

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CUARENTA Y CINCO, DOS MIL VEINTIUNO,
PERIODO 2020-2024

Sesión virtual ordinaria cuarenta y Cinco, dos mil veintiuno, celebrada el nueve de marzo dos mil veintiuno, a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE Presidenta Municipal en ejercicio

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS

LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA

GERMAN BLANCO ROJAS

OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTE

CARLOS MASIS SOMARRIBAS

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

WILLIAM BLANCO GONZALEZ

SINDICOS PROPIETARIOS

HERNAN RODRÍGUEZ SIBAJA

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS

FLORA MARIA ARAYA SANCHEZ

SONIA VALENCIANO ALPIZAR

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

JOSE MARIO MORALES ROJAS

KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

ALCALDE MUNICIPAL

RONAD ARAYA SOLIS |

SECRETARIA MUNICIPAL a.i

MARIBEL VARELA SOTO

MIEMBROS REGIDORES AUSENTES

JONATHAN SOLIS SOLIS

REGIDORES SUPLENTE

OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO

SINDICOS PROPIETARIO

CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO

GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

SINDICOS SUPLENTE

NUBIA ARRIETA ARAYA

KAREN SALAZAR CHACON

CLARA LUZ SOTO ARRIETA

CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA

BRYAN RODRIGUEZ MOYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Atención a visitas
 - Representante Junta de Educación Escuela Ramón Barquero. Asunto: juramentación
6. Lectura y aprobación del acta ordinaria 044-2021.
- 7- Lectura de correspondencia
 - 1- Se recibe oficio MB-SM-59-202, de la Municipalidad de Bagaces. Asunto: transcriben ACUERDO N° 06-10-2021, ARTÍCULO IX, INCISO 1, tomado en SESIÓN ORDINARIA DIEZ- DOS MIL VEINTIUNO, celebrada el día martes 23 de febrero del 2021.
 - 2- Se recibe invitación de CONADECO, DINADECO, ECOCOMUNIDADES para Reunión Virtual. Jornada Nacional de Formación de Líderes Comunales y Gestores Ambientales.
 - 3- Se recibe oficio CPEDA-109-21 de la Asamblea Legislativa. ASUNTO: Consulta texto sustitutivo proyecto 21.775
 - 4- Se recibe oficio DSC-ACD-099-03-2021 de la Municipalidad de Tibás. Asunto: ACUERDO III-2 de SESIÓN ORDINARIA N° 044 celebrada el día 02 de Marzo del 2021.
 - 5- Se recibe invitación de COFEMU-CONADECO a Reunión Virtual. DECIMO SEGUNDO ENCUENTRO VIRTUAL MUNICIPAL COMUNAL
- 8-Informe del Alcalde Municipal
- 9-Asuntos de la Presidencia
- 10-Mociones y acuerdos
- 11-Asuntos Varios
- 12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

La presidente Municipal en ejercicio procede a someter a votación la agenda.

El señor Ronald Araya Solís: Hay una presentación que el señor Luis Miguel desea hacer una presentación en relación a la visita que hicieron a las diferentes empresas la semana pasada con respecto al proyecto de reciclaje, Luis Miguel está en este momento dando clases y me dijo que podría estar dentro como a las 7 o 7:30, no sería modificación pues prácticamente en el informe del alcalde se podría hacer, sino podríamos ver si don Luis Fernando o German quisiera hacer la explicación rápida.

Por otra parte el señor Alcalde menciona que también se desea presentar el Presupuesto Extraordinario de Partidas Específicas a cargo del señor Alex Acuña Blanco, para que le demos la oportunidad en el momento que ustedes digan.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: Si gusta lo revisamos en el punto de atención a visitas.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la Agenda con las modificaciones. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los regidores: Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

ARTICULO II_ ATENCION A VISITAS

1-La Presidente Municipal en ejercicio: Margareth Rodríguez Arce, procede a tomar el juramento según lo indica el artículo 194 de la Constitución Política, del señor Oscar Moya Rodríguez, cédula 205220599, miembro de la Junta de Educación de la Escuela Ramón Barquero.

Se deja constancia que está debidamente juramentado.

2- El señor Alex Acuña Blanco: Buenas noches a todos, es la presentación del Presupuesto Extraordinario CERO, presupuesto de Partidas Específicas, este presupuesto anteriormente se enviaba en conjunto con todos los recursos del extraordinario, todos los recursos de la liquidación pero desde el año pasado Contraloría nos pide que se envíe por aparte de todo el resto de los recursos, esto porque ellos no tienen que aprobar los saldos de partidas específicas, ya que cuando se aprueba el presupuesto Nacional ahí la Asamblea Legislativa lo aprueba de una vez, únicamente se monta un presupuesto con los saldos de las Partidas Específicas y se envía a Contraloría para informarles que lo vamos a incorporar al presupuesto Municipal, pero ellos no nos lo tienen que aprobar, solo les informamos.

Entonces sería un total, en la sección de ingresos saldo de Partidas Específicas con un total de ₡21.992647.76 colones es únicamente eso, este monto tiene los saldos de Partidas desde el 2008 o 2009, hasta las Partidas 2020 que son las que ingresó el dinero en diciembre pasado, en la sesión de egresos, los 21 millones mencionados se componen de ₡18.455.921.50 de materiales y suministros y ₡3.536.726.26 de Bienes duraderos. En la parte de Administración se presupuestan ₡914.095.94 en materiales y suministros. En la Partida de Combustibles y lubricantes, esto según la Ley de Partidas Específicas, la número 7755 nos permite utilizar para combustible y para mantenimiento de la maquinaria Municipal todos los saldos de aquellas partidas que ya estén ejecutadas en su totalidad y que tengan más de 3 años de estar en la cuenta de Tesorería Nacional, entonces si tomamos todas las partidas del 2008 hasta el año 2018 que es lo que cumplen con el tiempo de ahí para atrás y los saldos, estos ₡914.095.94 se van a utilizar para compra de combustible. Lo demás se distribuye en el programa 4 de partidas específicas, de la siguiente manera: materiales y suministros ₡17.541825.56 y bienes duraderos ₡3.536726.26. Se muestra la distribución de todas las partidas específicas, esto según la necesidad. Estas dos primeras y una que está más abajo son de cambio de destino que se autorizó en el año 2015, que son partidas de Palmira y de Zapote, hay una 2016 que no se ha ejecutado, entonces lo que no se ha ejecutado por completo tenemos que seguirlas presupuestando. En la parte de instalaciones, igual hay unas de años anteriores que no se pueden enviar a combustibles porque no se han ejecutado y aquí mismo se incluyen las Partidas 2020, las cuales nosotros le pedimos a Asociación de Desarrollo que nos haga llegar una factura proforma del lugar que ellos tengan gusto para saber cuáles son los materiales que ellos necesitan para saber así nosotros en qué cuenta presupuestaria poner el contenido, esto lo hacemos para tener claras las cuentas porque esto es un proceso por CICOP, entonces no precisamente al negocio o lugar que ellos hayan ido a cotizar es en el que se tiene que comprar pero tendrá derecho a participar, lo hacemos con el fin de saber cuáles son los materiales que cada

comunidad necesita. En origen y aplicación de recursos está en ingreso, el saldo de partidas específicas y la aplicación en cada una de las partidas que vimos en la pestaña anterior, tenemos la parte que se va a combustible o la totalidad de los recursos, los ₡21.992. Ver todas las partidas será un poco extenso, entonces más bien podría evacuar alguna duda o consulta con mucho gusto.

El señor Alcalde don Ronald Araya Solís: Es importante aclarar que ahí podrán verificar que hay algunas partidas específicas que no se han ejecutado porque en algunas comunidades les cambiaron el destino, al cambiarle el destino nosotros lo que nos corresponde es mandar una nota de solicitud de ayuda a la Asamblea Legislativa para que ellos aprueben el cambio de destino, por ejemplo Palmira tiene una partida que es para colocación de malla alrededor de la plaza, entonces como ya tiene malla no se puede hacer una compra por algo que ya está instalado y así sucesivamente, Zarcerero tiene una partida específica desde el 2018 en Santa Teresita, era pintura y reparación de la estructura que existía antes de que se ubicara el play nuevo, ellos también tuvieron que mandarla a la Asamblea Legislativa para que les cambien el destino, esa tramitología es tediosa, no todo el tiempo se cuenta con la suerte de que la aprueben en un año o dos, hay partidas que ya tienen 7 u 8 años y esas partidas si no se logran cambiar a tiempo automáticamente dejan de existir, entonces se tiene que aplicar una metodología que es tediosa. Es por eso que tal vez verán que es un monto elevado y no es que no se han podido ejecutar porque la Municipalidad no quiera sino porque las comunidades las anotaron mal cuando las presupuestan y nosotros no nos podemos salir de lo que ya está estipulado, es por eso que quiero que quede claro, de que los montos como pueden ver es un monto elevado, incluyendo las Partidas Específicas del 2020, es por eso realmente que está sucediendo este tema.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: Si alguien más tiene alguna consulta, favor indicarlo en este momento. Si no hay más se somete a votación.

2-El Concejo Municipal acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario 00-2021, aprobado de forma unánime, definitivamente y con dispensa de comisión con 5 votos de los señores: Margareth Rodríguez Arce, German Blanco Rojas, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, Oscar Corella Morera.

PARTIDAS NO PRESUPUESTARIAS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
CODIGO	PARTIDA	EGRESOS TOTALES	%
<u>0</u>	<u>REMUNERACIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>1</u>	<u>SERVICIOS</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>2</u>	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>17,541,825.56</u>	<u>83.22%</u>
<u>3</u>	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>5</u>	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>3,536,726.26</u>	<u>16.78%</u>
<u>6</u>	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>7</u>	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>8</u>	<u>AMORTIZACIÓN</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
<u>9</u>	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00%</u>
	<u>TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO 2018</u>	<u>21,078,551.82</u>	<u>100.00%</u>

Código	Concepto	Monto
5.04	PARTIDAS NO PRESUPUESTARIAS	21,078,551.82
5.04.01	EDIFICIOS	6,735,831.65
5.04.01.01	Ampliación del gimnasio de Palmira (cambio de destino autorizado en 2015)	3,601,061.89
5.04.01.01.2	Materiales y Suministros	3,601,061.89
<u>5.04.01.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>3,601,061.89</u>
5.04.01.01.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	3,601,061.89
5.04.01.02	Construcción de la parada de autobuses (cambio de destino autorizado en 2015)	849,706.00
5.04.01.02.2	Materiales y Suministros	849,706.00
<u>5.04.01.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>849,706.00</u>
5.04.01.03.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	849,706.00
5.04.01.03	Mejoras al gimnasio de Palmira 2016	422,048.92
5.04.01.03.2	Materiales y Suministros	422,048.92
<u>5.04.01.03.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>422,048.92</u>
5.04.01.03.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	422,048.92
5.04.01.04	Reparación de la infraestructura del EB AIS de Zapote 2016	154,680.30
5.04.01.04.2	Materiales y Suministros	154,680.30
<u>5.04.01.04.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>154,680.30</u>
5.04.01.04.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	154,680.30
5.04.01.05	Construcción de la cocina de turno de Anateri 2017	198,234.74
5.04.01.05.2	Materiales y Suministros	198,234.74
<u>5.04.01.05.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	<u>31,564.74</u>
5.04.01.05.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	31,564.74
<u>5.04.01.05.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>166,670.00</u>
5.04.01.05.2.03.01	Materiales y productos metálicos	166,670.00
5.04.01.06	Reparación de estructura, pintura y perling y cementado del área del Parque de Barrio Santa Teresita, Zarcero 2018	33,221.00
5.04.01.06.2	Materiales y suministros	33,221.00
<u>5.04.01.06.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>33,221.00</u>
5.04.01.06.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	33,221.00
5.04.01.07	Construcción de muro de contención para Escuela de Guadalupe 2018	58,369.80
5.04.01.07.2	Materiales y Suministros	58,369.80
<u>5.04.01.07.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>58,369.80</u>
5.04.01.07.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	58,369.80
5.04.01.08	Reparación redondel de Anateri, Guadalupe 2018	399,686.00
5.04.01.08.2	Materiales y Suministros	399,686.00
<u>5.04.01.08.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>399,686.00</u>
5.04.01.08.2.03.03	Madera y sus derivados	399,686.00
5.04.01.09	Para muro de concreto en el salón comunal de la comunidad de Santa Teresita, Zarcero 2019	1,016,923.00
5.04.01.09.2	Materiales y Suministros	1,016,923.00
<u>5.04.01.09.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	<u>1,016,923.00</u>
5.04.01.09.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1,016,923.00

5.04.01.10	<u>Proyecto de construcción de muro de la plaza de deportes de la comunidad de La Brisa, La Brisa 2019</u>	1,900.00
5.04.01.10.2	Materiales y Suministros	1,900.00
5.04.01.10.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	1,900.00
5.04.01.10.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	1,900.00
<hr/>		
5.04.02	<u>VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE</u>	3,859,388.00
5.04.02.01	<u>Mejoras a la calle Sara, Laguna, 2017</u>	153,785.00
5.02.02.01.2	Materiales y Suministros	153,785.00
5.04.02.01.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	153,785.00
5.04.02.01.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	153,785.00
5.04.02.02	<u>Cuneteado Calle Murillo, Tapezo 2018</u>	202.00
5.02.02.02.2	Materiales y Suministros	202.00
5.04.02.02.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	202.00
5.04.02.02.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	202.00
5.04.02.03	<u>Lastreado de caminos vecinales de La Legua 2018</u>	4,247.00
5.02.02.03.2	Materiales y Suministros	4,247.00
5.04.02.03.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	4,247.00
5.04.02.03.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	4,247.00
5.04.02.04	<u>Alcantarillado camino cementerio de La Brisa 2018</u>	54,027.00
5.02.02.04.2	Materiales y Suministros	54,027.00
5.04.02.04.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	54,027.00
5.04.02.04.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	54,027.00
5.04.02.05	<u>Asfaltado frente al gimnasio de Los Ángeles 2018</u>	323,247.00
5.02.02.05.2	Materiales y Suministros	323,247.00
5.04.02.05.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	323,247.00
5.04.02.05.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	323,247.00
5.04.02.06	<u>Compra de mezcla asfáltica para la comunidad de El Carmen 2018</u>	943,273.00
5.02.02.06.2	Materiales y Suministros	943,273.00
5.04.02.06.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	943,273.00
5.04.02.06.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	943,273.00
5.04.02.07	<u>Compra de lastre, asfalto y alcantarillas para camino de la comunidad de calle Sara , Laguna 2019</u>	4,850.00
5.02.02.07.2	Materiales y Suministros	4,850.00
5.04.02.07.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	4,850.00
5.04.02.07.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	4,850.00
5.04.02.08	<u>Construcción de 1 km de cunetas en camino 2-11-016 de la comunidad de Anateri, Guadalupe 2019</u>	260,826.00
5.02.02.08.2	Materiales y Suministros	260,826.00
5.04.02.08.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	260,826.00
5.04.02.08.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	260,826.00
5.04.02.09	<u>Para proyecto de construcción de cunetas en la primera entrada de la comunidad de Lajas, Zapote 2019</u>	296.00
5.04.02.09.2	Materiales y Suministros	296.00
5.04.02.09.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	296.00
5.04.02.09.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	296.00
5.04.02.10	<u>Lastrado de camino vecinal Alto La Brisa código 2-11-048 de la comunidad de La Legua, La Brisa 2019</u>	8,674.00
5.02.02.10.2	Materiales y Suministros	8,674.00
5.04.02.10.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	8,674.00
5.02.02.10.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	8,674.00

5.04.02.11	<u>Para proyecto de mejora del camino El Jilguero código 2-11-044 de la comunidad de Los Ángeles, La Brisa 2019</u>	8,674.00
5.02.02.11.2	Materiales y Suministros	8,674.00
5.04.02.11.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	8,674.00
5.04.02.11.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	8,674.00
5.04.02.12	<u>Proyecto de mantenimiento con asfalto para caminos vecinales de la comunidad de El Carmen 2020</u>	843,635.00
5.02.02.12.2	Materiales y Suministros	843,635.00
5.04.02.12.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	843,635.00
5.04.02.12.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	843,635.00
5.04.02.13	<u>Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de San Luis 2020</u>	491,178.00
5.02.02.13.2	Materiales y Suministros	491,178.00
5.04.02.13.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	491,178.00
5.04.02.13.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	491,178.00
5.04.02.14	<u>Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2020</u>	254,158.00
5.02.02.14.2	Materiales y Suministros	254,158.00
5.04.02.14.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	254,158.00
5.04.02.14.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	254,158.00
5.04.02.15	<u>Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de La Legua 2020</u>	254,158.00
5.02.02.15.2	Materiales y Suministros	254,158.00
5.04.02.15.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	254,158.00
5.04.02.15.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	254,158.00
5.04.02.16	<u>Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de Los Ángeles 2020</u>	254,158.00
5.02.02.16.2	Materiales y Suministros	254,158.00
5.04.02.16.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	254,158.00
5.04.02.16.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	254,158.00
5.04.05	<u>INSTALACIONES</u>	4,701,093.16
5.04.05.01	<u>Construir un ramal de cañería en tubo PVC en 2" SDR 23 en Anaterly 2015</u>	598,711.00
5.04.05.01.2	Materiales y Suministros	598,711.00
5.04.05.01.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	598,711.00
5.04.05.01.2.03.06	Materiales y productos plásticos	598,711.00
5.04.05.02	<u>Compra de zinc para cambio de techo del gimnasio de Zapote 2018</u>	1,339,803.00
5.04.05.02.2	Materiales y Suministros	1,339,803.00
5.04.05.02.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	1,339,803.00
5.04.05.02.2.03.01	Materiales y productos metálicos	1,339,803.00
5.04.05.03	<u>Instalación eléctrica en cocina de turno de Pueblo Nuevo 2018</u>	169,744.16
5.04.05.03.2	Materiales y Suministros	169,744.16
5.04.05.03.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	169,744.16
5.04.05.03.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	169,744.16
5.04.05.04	<u>Alumbrado de gimnasio de Palmira 2018</u>	570,555.00
5.04.05.04.2	Materiales y Suministros	570,555.00
5.04.05.04.2.03	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	570,555.00
5.04.05.04.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	570,555.00

5.04.05.05	Proyecto de reparación y mejoras en la infraestructura del salón comunal de la comunidad de Tapezo 2020	584,841.00
5.04.05.05.2	Materiales y Suministros	584,841.00
<u>5.04.05.05.2.01</u>	<u>Productos Químicos y Conexos</u>	584,841.00
5.04.05.05.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	584,841.00
5.04.05.06	Proyecto de instalación de malla para delimitar terreno de la cocina en la comunidad de Guadalupe 2020	491,178.00
5.04.05.06.2	Materiales y Suministros	491,178.00
<u>5.04.05.06.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	491,178.00
5.04.05.06.2.03.01	Materiales y productos metálicos	491,178.00
5.04.05.07	Proyecto de reparación del techo del gimnasio de la comunidad de Zapote 2020	946,261.00
5.04.05.07.2	Materiales y Suministros	946,261.00
<u>5.04.05.07.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	946,261.00
5.04.05.07.2.03.01	Materiales y productos metálicos	946,261.00
5.04.06	OTROS PROYECTOS	5,782,239.01
5.04.06.01	Ampliación del alcantarillado pluvial de Palmira (cambio de destino en 2015)	2,000,000.00
5.04.06.01.2	Materiales y Suministros	2,000,000.00
<u>5.04.06.01.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	2,000,000.00
5.04.06.01.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,000,000.00
5.04.06.02	Construcción primera etapa del parque recreación de uso público en el Barrio Chicho Salazar, Zarcero 2012	104,377.55
5.04.06.02.2	Materiales y Suministros	104,377.55
<u>5.04.06.02.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	104,377.55
5.04.06.02.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	104,377.55
5.04.06.03	Instalación de cámaras de seguridad, Zarcero 2016	293,064.26
5.04.06.03.5	Bienes Duraderos	293,064.26
<u>5.04.06.03.5.01</u>	<u>Maquinaria, equipo y mobiliario</u>	293,064.26
5.04.06.03.5.01.03	Equipo de comunicación	293,064.26
5.04.06.04	Compra de horno eléctrico para cocina de turno de San Luis 2018	399,686.00
5.04.06.04.5	Bienes duraderos	399,686.00
<u>5.04.06.04.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y mobiliario</u>	399,686.00
5.04.06.04.5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	399,686.00
5.04.06.05	Mejoras en el cementerio de la comunidad de Calle Murillo, Tapezo 2019	26,602.20
5.04.06.05.2	Materiales y Suministros	26,602.20
<u>5.04.06.05.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	26,602.20
5.04.06.05.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	26,602.20
5.04.06.06	Mejoras del salón multiuso de la comunidad de Guadalupe, Guadalupe 2019	8,796.00
5.04.06.06.2	Materiales y Suministros	8,796.00
<u>5.04.06.06.2.03</u>	<u>Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento</u>	8,796.00
5.04.06.06.2.03.01	Materiales y productos metálicos	8,796.00
5.04.06.07	Compra de cámara de enfriamiento para la cocina de turno de la comunidad de San Luis, Guadalupe 2019	654,826.00
5.04.06.07.5	Bienes duraderos	654,826.00
<u>5.04.06.07.5.01</u>	<u>Maquinaria, Equipo y mobiliario</u>	654,826.00
5.04.06.07.5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	654,826.00

5.04.06.08	<u>Mejoras para la cocina de turno de la comunidad de Palmira, Palmira 2019</u>	<u>3,129.00</u>
5.04.06.08.2	Materiales y suministros	3,129.00
5.04.06.08.2.03	Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento	3,129.00
5.04.06.08.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	3,129.00
5.04.06.09	<u>Mejoras para la segunda planta de galerón de turno de la comunidad de Pueblo Nuevo, Palmira 2019</u>	<u>102,608.00</u>
5.04.06.09.2	Materiales y suministros	102,608.00
5.04.06.09.2.03	Materiales y Productos de uso en la construcción y mantenimiento	102,608.00
5.04.06.09.2.03.02	Materiales minerales y asfálticos	102,608.00
5.04.06.10	<u>Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Zarcero 2020</u>	<u>760,854.00</u>
5.04.06.10.5	Bienes duraderos	760,854.00
5.04.06.10.5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	760,854.00
5.04.06.10.5.01.03	Equipo de comunicación	760,854.00
5.04.06.11	<u>Compra de mobiliario para Colegio Colonia en la comunidad de Anateri 2020</u>	<u>491,178.00</u>
5.04.06.11.5	Bienes duraderos	491,178.00
5.04.06.11.5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	491,178.00
5.04.06.11.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	491,178.00
5.04.06.12	<u>Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Palmira 2020</u>	<u>468,559.00</u>
5.04.06.12.5	Bienes duraderos	468,559.00
5.04.06.12.5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	468,559.00
5.04.06.12.5.01.03	Equipo de comunicación	468,559.00
5.04.06.13	<u>Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Pueblo Nuevo 2020</u>	<u>468,559.00</u>
5.04.06.13.5	Bienes duraderos	468,559.00
5.04.06.13.5.01	Maquinaria, equipo y mobiliario	468,559.00
5.04.06.13.5.01.03	Equipo de comunicación	468,559.00

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO										
CUADRO No. 1										
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)										
CÓDIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Prog ram a	Act/ Serv/Gr upo	Proy ecto	APLICACIÓN	MONTO	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		
								Corriente	Capital	Transaccio nes
3.3.2.24	Saldo de partidas específicas	21,992,647.76	IV	01	1	Ampliación del gimnasio de Palmira (cambio de destino autorizado en 2015)	3,601,061.89			
						Materiales y suministros		3,601,061.89		
			IV	01	2	Construcción de la parada de autobuses (cambio de destino autorizado en 2015)	849,706.00			
						Materiales y suministros		849,706.00		
			IV	01	3	Mejoras al gimnasio de Palmira 2016	422,048.92			
						Materiales y suministros		422,048.92		
			IV	01	4	Reparación de la infraestructura del EBAIS de Zapote 2016	154,680.30			
						Materiales y suministros		154,680.30		
			IV	01	5	Construcción de la cocina de turno de Anateri 2017	198,234.74			
						Materiales y suministros		198,234.74		
			IV	01	6	Reparación de estructura, pintura y perling y cementado del área del Parque de Barrio Santa Teresita, Zarcero 2018	33,221.00			
						Materiales y suministros		33,221.00		
			IV	01	7	Construcción de muro de contención para Escuela de Guadalupe 2018	58,369.80			
						Materiales y suministros		58,369.80		
			IV	01	8	Reparación redondel de Anateri, Guadalupe 2018	399,686.00			
						Materiales y suministros		399,686.00		
			IV	01	9	Para muro de concreto en el salón comunal de la comunidad de Santa Teresita, Zarcero 2019	1,016,923.00			
						Materiales y suministros		1,016,923.00		
			IV	01	10	Proyecto de construcción de muro de la plaza de deportes de la comunidad de La Brisa, La Brisa 2019	1,900.00			
						Materiales y suministros		1,900.00		
			IV	02	1	Mejoras a la calle Sara, Laguna, 2017	153,785.00			
						Materiales y suministros		153,785.00		
			IV	02	2	Cuneteado Calle Murillo, Tapezo 2018	202.00			
						Materiales y suministros		202.00		
			IV	02	3	Lastreado de caminos vecinales de La Legua 2018	4,247.00			
						Materiales y suministros		4,247.00		
			IV	02	4	Alcantarillado camino cementerio de La Brisa 2018	54,027.00			
						Materiales y suministros		54,027.00		
			IV	02	5	Asfaltado frente al gimnasio de Los Angeles 2018	323,247.00			
						Materiales y suministros		323,247.00		
			IV	02	6	Compra de mezcla asfáltica para la comunidad de El Carmen 2018	943,273.00			
						Materiales y suministros		943,273.00		
			IV	02	7	Compra de lastre, asfalto y alcantarillas para camino de la comunidad de calle Sara, Laguna 2019	4,850.00			
						Materiales y suministros		4,850.00		
			IV	02	8	Construcción de 1 km de cunetas en camino 2-11-016 de la comunidad de Anateri, Guadalupe 2019	260,826.00			
						Materiales y suministros		260,826.00		
			IV	02	9	Para proyecto de construcción de cunetas en la primera entrada de la comunidad de Lajas, Zapote 2019	296.00			
						Materiales y suministros		296.00		
			IV	02	10	Lastrado de camino vecinal Alto La Brisa código 2-11-048 de la comunidad de La Legua, La Brisa 2019	8,674.00			
						Materiales y suministros		8,674.00		

		IV	02	11	Para proyecto de mejora del camino El Jilguero código 2-11-044 de la comunidad de Los Angeles, La Brisa 2019	8,674.00			
					Materiales y suministros		8,674.00		
		IV	02	12	Proyecto de mantenimiento con asfalto para caminos vecinales de la comunidad de El Carmen 2020	843,635.00			
					Materiales y suministros		843,635.00		
		IV	02	13	Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de San Luis 2020	491,178.00			
					Materiales y suministros		491,178.00		
		IV	02	14	Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rosa 2020	254,158.00			
					Materiales y suministros		254,158.00		
		IV	02	15	Compra de lastre para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de La Legua 2020	254,158.00			
					Materiales y suministros		254,158.00		
		IV	02	16	Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de Los Angeles 2020	254,158.00			
					Materiales y suministros		254,158.00		
		IV	05	1	Construir un ramal de cañería en tubo PVC en 2" SDR 23 en Anateri 2015	598,711.00			
					Materiales y suministros		598,711.00		
		IV	05	2	Compra de zinc para cambio de techo del gimnasio de Zapote 2018	1,339,803.00			
					Materiales y suministros		1,339,803.00		
		IV	05	3	Instalación eléctrica en cocina de turno de Pueblo Nuevo 2018	169,744.16			
					Materiales y suministros		169,744.16		
		IV	05	4	Alumbrado de gimnasio de Palmira 2018	570,555.00			
					Materiales y suministros		570,555.00		
		IV	05	5	Proyecto de reparación y mejoras en la infraestructura del salón comunal de la comunidad de Tapezco 2020	584,841.00			
					Materiales y suministros		584,841.00		
		IV	05	6	Proyecto de instalación de malla para delimitar terreno de la cocina en la comunidad de Guadalupe 2020	491,178.00			
					Materiales y suministros		491,178.00		
		IV	05	7	Proyecto de reparación del techo del gimnasio de la comunidad de Zapote 2020	946,261.00			
					Materiales y suministros		946,261.00		
		IV	06	1	Ampliación del alcantarillado pluvial de Palmira (cambio de destino en 2015)	2,000,000.00			
					Materiales y suministros		2,000,000.00		
		IV	06	2	Construcción primera etapa del parque recreación de uso público en el Barrio Chicho Salazar, Zarcero 2012	104,377.55			
					Materiales y suministros		104,377.55		
		IV	06	3	Instalación de cámaras de seguridad, Zarcero 2016	293,064.26			
					Bienes Duraderos		293,064.26		
		IV	06	4	Compra de horno eléctrico para cocina de turno de San Luis 2018	399,686.00			
					Bienes Duraderos		399,686.00		
		IV	06	5	Mejoras en el cementerio de la comunidad de Calle Murillo, Tapezco 2019	26,602.20			
					Materiales y suministros		26,602.20		
		IV	06	6	Mejoras del salón multibuso de la comunidad de Guadalupe, Guadalupe 2019	8,796.00			
					Materiales y suministros		8,796.00		
		IV	06	7	Compra de cámara de enfriamiento para la cocina de turno de la comunidad de San Luis, Guadalupe 2019	654,826.00			
					Bienes Duraderos		654,826.00		
		IV	06	8	Mejoras para la cocina de turno de la comunidad de Palmira, Palmira 2019	3,129.00			
					Materiales y suministros		3,129.00		
		IV	06	9	Mejoras para la segunda planta de galerón de turno de la comunidad de Pueblo Nuevo, Palmira 2019	102,608.00			
					Materiales y suministros		102,608.00		
		IV	06	10	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Zarcero 2020	760,854.00			
					Bienes Duraderos		760,854.00		
		IV	06	11	Compra de mobiliario para Colegio Colonia en la comunidad de Anateri 2020	491,178.00			
					Bienes Duraderos		491,178.00		
		IV	06	12	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Palmira 2020	468,559.00			
					Bienes Duraderos		468,559.00		
		IV	06	13	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Pueblo Nuevo 2020	468,559.00			
					Bienes Duraderos		468,559.00		
		I	01	01	Administración General	914,095.94			
					Materiales y suministros		914,095.94		
						21,992,647.76	21,992,647.76		
							0.00		

Yo Alex Enrique Acuña Blanco, portador de la cédula de identidad 206590218, en calidad de Encargado de Presupuesto de la Municipalidad de Zarcero, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos de las Partidas Específicas.

Justificaciones

Según las indicaciones por parte de la Contraloría General de la República en el oficio DFOE-DL-0710-2019, en donde se indica que: “según lo estable los artículos 7 y 8 inciso a) de la Ley de Control de las partidas específicas con cargo al Presupuesto Nacional, N°7755, las transferencias de capital del Gobierno Central, del ejercicio y los correspondientes saldos de recursos de vigencias anteriores, no requieren de la aprobación de la Contraloría General de la República”, dado esto la Municipalidad de Zarcero procede a elaborar el presente “Presupuesto extraordinario 0”.

Justificación de Ingresos

Ingresos	₡21,992,647.76
-----------------	-----------------------

De conformidad con los resultados obtenidos de la liquidación presupuestaria del año 2020 se procede a realizar el presupuesto extraordinario 0 de la Municipalidad de Zarcero, incluyendo únicamente Superávit Específico de los saldos de Partidas Específicas que se obtuvieron en dicha liquidación:

Código	Sección de ingresos	Monto	%
3	Financiamiento	21,992,647.76	100.00%
3.3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	21,992,647.76	100.00%
3.3.2	Súperávit Específico	21,992,647.76	100.00%
3.3.2.24	Saldo de partidas específicas	21,992,647.76	100.00%
	TOTAL DE LOS INGRESOS :	21,992,647.76	100%

Justificación de Egresos

Egresos	₪21,992,647.76
----------------	-----------------------

Programa IV: Partidas Específicas	₪21,992,647.76
--	-----------------------

En este programa se incluyen los saldos para los gastos de proyectos financiados con presupuesto nacional incluidos en los subprogramas de Edificios, Vías de comunicación, Instalaciones y Otros proyectos, algunos de dichos saldos se arrastran debido a que aún no se pueden transferir para la compra de combustible ya que no cumplen con los tres años que indica la ley y otros se encuentran en cambio de destino en la Asamblea Legislativa.

Además de lo anterior, amparados en lo que dicta el artículo 7, inciso C, de la Ley No. 7755 Control de las Partidas Específicas con Cargo al Presupuesto Nacional, que textualmente indica:

“Artículo 7°- Principios básicos de tesorería. En materia de tesorería, para aplicar la presente ley y su reglamento, se seguirán los siguientes principios o criterios básicos...

...c) Con el fin de comprar combustible y darle mantenimiento a la maquinaria municipal, las municipalidades podrán utilizar los saldos que se deriven de las partidas específicas y transferencias presupuestarias ya ejecutadas, provenientes del Presupuesto de la República, así como los respectivos intereses, cuando tengan tres años o más de encontrarse en la cuenta especial determinada en el inciso anterior o en otras cuentas.

Dichos remanentes no podrán ser usados en ningún otro rubro...”

Por lo tanto, se envía a la partida de gasto por consumo de combustible la sumatoria de los saldos de las partidas específicas debidamente concluidas desde el año 2011 al año 2018, ya que las mismas tienen más de tres años de encontrarse en la cuenta especial mencionada en el artículo supra indicado.

Sin más por el momento.

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
PARTIDAS ESPECÍFICAS (LEY N° 7755)
CERTIFICACION SALDOS INCORPORADOS
EN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 0

ANO DEL PROYECTO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	SALDO	ESTADO DEL PROYECTO (CONCLUIDO O NO CONCLUIDO)
2020	COMPRA E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LA COMUNIDAD DE ZARCERO, DISTRITO ZARCERO, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	760.854,00	NO CONCLUIDO
2020	PROYECTO DE MANTENIMIENTO CON ASFALTO PARA CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE EL CARMEN, DISTRITO LAGUNA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	843.835,00	NO CONCLUIDO
2020	PROYECTO DE REPARACION Y MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE TAPEZCO, DISTRITO TAPEZCO, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	584.841,00	NO CONCLUIDO
2020	PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS EN LA COMUNIDAD DE SAN LUIS, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	491.178,00	NO CONCLUIDO
2020	COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL COLEGIO COLONIA EN LA COMUNIDAD DE ANATERY, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	491.178,00	NO CONCLUIDO
2020	PROYECTO DE INSTALACION DE MALLA PARA DELIMITAR TERRENO DE LA COCINA EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	491.178,00	NO CONCLUIDO
2020	COMPRA E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LA COMUNIDAD DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	468.559,00	NO CONCLUIDO
2020	COMPRA E INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO PALMIRA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	468.559,00	NO CONCLUIDO
2020	PROYECTO DE REPARACION DEL TECHO DEL GIMNASIO DE LA COMUNIDAD DE ZAPOTE, DISTRITO ZAPOTE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	946.261,00	NO CONCLUIDO
2020	COMPRA DE LASTRE PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA, DISTRITO BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	254.158,00	NO CONCLUIDO
2020	COMPRA DE LASTRE PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN LA COMUNIDAD DE LA LEGUA, DISTRITO BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	254.158,00	NO CONCLUIDO
2020	COMPRA DE LASTRE PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES EN LA COMUNIDAD DE LOS ANGELES, DISTRITO BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	254.158,00	NO CONCLUIDO
	TOTAL 2020	6.308.717,00	
2019	PARA MURO DE CONCRETO EN EL SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA TERESITA, DISTRITO ZARCERO, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.016.923,00	NO CONCLUIDO
2019	COMPRA DE LASTRE, ASFALTO Y ALCANTARILLAS PARA CAMINO DE LA COMUNIDAD DE CALLE SARA, DISTRITO LAGUNA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	4.850,00	NO CONCLUIDO
2019	MEJORAS EN EL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE CALLE MURILLO, DISTRITO TAPEZCO, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	26.302,00	CONCLUIDO
2019	MEJORAS EN EL SALON MULTISERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	8.796,00	CONCLUIDO
2019	CONSTRUCCION DE 1 KM DE CUNETAS EN CAMINO 2-11-916 DE LA COMUNIDAD DE ANATERY, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	280.826,00	NO CONCLUIDO
2019	COMPRA DE CAMARA DE ENFRIAMIENTO PARA COCINA DE TURNO DE LA COMUNIDAD DE SAN LUIS, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	684.826,00	NO CONCLUIDO
2019	MEJORAS PARA LA COCINA DE TURNO DE LA COMUNIDAD DE PALMIRA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	3.129,00	NO CONCLUIDO
2019	MEJORAS PARA LA SEGUNDA PLANTA DEL GALLERON DE TURNO DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO PALMIRA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	102.608,00	NO CONCLUIDO
2019	COMPRA DE MURO DE CONSTRUCCION DE CUNETAS EN LA PRIMERA ENTRADA DE LA COMUNIDAD DE LAJAS (CAMINO 2-11-012), DISTRITO ZAPOTE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.900,00	CONCLUIDO
2019	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE MURO DE LA PLAZA DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE LA BRISA, DISTRITO LA BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.900,00	CONCLUIDO
2019	LASTREO DE CAMINO ALTO LA BRISA CODIGO 2-11-048 DE LA COMUNIDAD DE LA LEGUA, DISTRITO LA BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	8.674,00	CONCLUIDO
2019	PARA PROYECTO DE MEJORA DEL CAMINO EL ILGUJERO CODIGO 2-11-044 DE LA COMUNIDAD DE LOS ANGELES, DISTRITO LA BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	8.674,00	CONCLUIDO
	TOTAL 2019	2.085.104,29	
2018	REPARACION DE ESTRUCTURA, PINTURA Y PERLIN Y CEMENTADO DEL AREA DEL PARQUE DEL BARRIO SANTA TERESITA, DISTRITO ZARCERO, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	32.271,00	CONCLUIDO
2018	COMPRA DE MEZCLA ASFALTICA PARA LA COMUNIDAD DEL CARMEN, DISTRITO LAGUNA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	943.273,00	NO CONCLUIDO
2018	CUNETEADO CALLE MURILLO, DISTRITO TAPEZCO, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	202,00	CONCLUIDO
2018	REPARACION DE REDONDEL DE ANATERY, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	399.686,00	NO CONCLUIDO
2018	COMPRA DE HORNO ELECTRO PARA COCINA DE TURNO DE SAN LUIS, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	399.686,00	NO CONCLUIDO
2018	CONSTRUCCION DE CUNETAS PARA LA ESCUELA DE GUADALUPE, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	38.589,00	CONCLUIDO
2018	ALUMBRADO DE GIMNASIO DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	570.555,00	NO CONCLUIDO
2018	INSTALACION ELECTRICA EN COCINA DE TURNO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO PALMIRA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	169.744,16	NO CONCLUIDO
2018	COMPRA DE ZINC PARA CAMBIO DE TECHO DEL GIMNASIO DE ZAPOTE, DISTRITO ZAPOTE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.339.803,00	NO CONCLUIDO
2018	LASTREO DE CAMINOS VECINALES DE LA LEGUA, DISTRITO LA BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	4.247,00	CONCLUIDO
2018	ALCANTARILLADO DE LA BRISA, DISTRITO BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	54.627,00	CONCLUIDO
2018	ASFALTO FRESENTE AL GIMNASIO DE LOS ANGELES, DISTRITO BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	323.247,00	NO CONCLUIDO
	TOTAL 2018	4.296.060,96	
2017	COMPRA DE MOBILIARIO PARA HOGAR DE ANCIANOS, DISTRITO ZARCERO, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	71.852,00	CONCLUIDO
2017	TECHADO DE RAMPAS DE ACCESO ENTRE EDIFICIOS DE APAMAR, DISTRITO ZARCERO, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	810,36	CONCLUIDO
2017	MEJORAS A LA CALLE SARA, DISTRITO LAGUNA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	153.785,00	NO CONCLUIDO
2017	COMPRA DE ALICATON PARA LA COCINA DE TURNO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO PALMIRA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	4.638,35	CONCLUIDO
2017	MEJORAS AL SALON COMUNAL DE GUADALUPE, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.902,00	CONCLUIDO
2017	CONSTRUCCION DE LA COCINA DE TURNO DE ANATERY, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	198.234,74	NO CONCLUIDO
2017	COMPRA DE TANQUE INDUSTRIAL PARA ASADA EN SAN LUIS, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	149.622,00	CONCLUIDO
2017	MALLA PERIMETRAL EN SALON COMUNAL DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.118,14	CONCLUIDO
2017	COMPRA DE MEZCLA ASFALTICA PARA LA COCINA DE TURNO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO PALMIRA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	17.442,00	CONCLUIDO
2017	COMPRA DE AGREGADOS PARA LA CONSTRUCCION DE CUNETAS EN SEGUNDA ENTRADA A LAJAS, DISTRITO LAJAS, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	869,78	CONCLUIDO
2017	LASTREO DE CAMINOS VECINALES DE SANTA ROSA, DISTRITO LA BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.121,00	CONCLUIDO
2017	MEJORAS AL GIMNASIO DE LOS ANGELES, DISTRITO LA BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	2.372,64	CONCLUIDO
2017	LASTREO DE CAMINOS VECINALES DE LA LEGUA, DISTRITO BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.121,00	CONCLUIDO
	TOTAL 2017	604.877,81	
2016	INSTALACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA EL DISTRITO CENTRAL DISTRITO ZARCERO SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	293.044,26	NO CONCLUIDO
2016	BACHEO DE CAMINO DE LAGUNA EL CARMEN, DISTRITO LAGUNA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	15.495,00	CONCLUIDO
2016	CONTINUACION DEL ARREGLO DE LA CALLE SITUADA 100 MTS AL NORTE DEL GIMNASIO DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	15.496,00	CONCLUIDO
2016	CONSTRUCCION DE CUNETAS, ALCANTARILLADO Y ARREGLO DE CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE TAPEZCO SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.572,41	CONCLUIDO
2016	FABRICACION DE TANQUE DE MANTENIMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA CUA CUA EN ANATERY, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	129.915,00	CONCLUIDO
2016	CONSTRUCCION DE CUNETAS, ALCANTARILLADO Y ARREGLO DE CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE, DISTRITO GUADALUPE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	4.472,55	CONCLUIDO
2016	MEJORAS A LA COCINA DE TURNO DE PUEBLO NUEVO, COMUNIDAD DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.791,03	CONCLUIDO
2016	MEJORAS AL GIMNASIO DE PALMIRA, COMUNIDAD DE PALMIRA, DISTRITO PALMIRA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	422.048,90	NO CONCLUIDO
2016	REPARACION DE LA INFRAESTRUCTURA, DEL EBAS DE ZAPOTE, DISTRITO ZAPOTE, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	154.680,30	NO CONCLUIDO
2016	LASTREO DE CAMINOS VECINALES DE LOS ANGELES, DISTRITO BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.185,00	CONCLUIDO
2016	LASTREO DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA, DISTRITO BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.185,00	CONCLUIDO
2016	LASTREO DE CAMINOS VECINALES DE LA COMUNIDAD DE LA LEGUA, DISTRITO BRISA, SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.185,00	CONCLUIDO
	TOTAL 2016	1.042.676,95	
2015	Ampliacion del Gimnasio de Palmira (cambio de destino autorizado en 2015)	3.601.061,89	NO CONCLUIDO
2015	Ampliacion del bacheo principal de Palmira (cambio de destino autorizado en 2015)	2.000.000,00	NO CONCLUIDO
2015	Construccion de la parada de autobuses (cambio de destino autorizado en 2015)	849.706,00	NO CONCLUIDO
2015	CONSTRUCCION DE ACERAS DE 20 MTS LINEALES DESDE EL LICEO ALFARO RUIZ HASTA LA ENTRADA AL COLEGIO TECNICO PROFESIONAL DE ZARCERO DISTRITO ZARCERO SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	33.584,00	CONCLUIDO
2015	ARREGLO DE LA CALLE (CARPETA ASFALTICA) SITUADA 100 MTS AL NORTE DEL GIMNASIO DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998/2016	4.147,00	CONCLUIDO
2015	ARREGLO DE LA CALLE (CARPETA ASFALTICA) DE LA ENTRADA A LA PLAZA DE DEPORTES EN EL CARMEN DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA DISTRITO DE LAGUNA SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	3,00	CONCLUIDO
2015	CONSTRUIR UN RAMAL CANTERIA EN TUBO PVC EN 2 SDR23 EN LA COMUNIDAD DE ANATERY DISTRITO GUADALUPE SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	598.711,00	NO CONCLUIDO
2015	COMPRAR MOBILIARIO PARA SALON COMUNAL EN SAN LUIS DISTRITO GUADALUPE SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	356,00	CONCLUIDO
2015	COLOCACION DE CERAMICA EN LA COCINA DE TURNO DE PUEBLO NUEVO DISTRITO PALMIRA SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	19.520,00	CONCLUIDO
2015	BACHEO CON MEZCLA ASFALTICA Y CONSTRUCCION DE CUNETAS DEL CAMINO ENTRADA A LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE LAJAS DISTRITO DE ZAPOTE SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	3.217,00	CONCLUIDO
2015	LASTREO DE CAMINO VECINALES COMUNIDAD DE LOS ANGELES DISTRITO BRISA SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.482,00	CONCLUIDO
2015	LASTREO DE CAMINO VECINALES COMUNIDAD DE LA LEGUA DISTRITO BRISA SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.482,00	CONCLUIDO
2015	LASTREO DE CAMINO VECINALES COMUNIDAD DE SANTA ROSA DISTRITO BRISA SEGUN LA LEY NO. 7755 DEL 23/02/1998.	1.484,00	CONCLUIDO
	TOTAL 2015	7.143.554,48	
2014	REPARACION DE LA ACERA QUE DA ACCESO AL BARRIO EL JARDIN DISTRITO ZARCERO	1.215,75	CONCLUIDO
2014	BACHEO DEL CAMINO LAGUNA DEL CARMEN DISTRITO LAGUNA	44.264,00	CONCLUIDO
2014	PARA CONSTRUCCION Y REPARACION DE ACERAS DEL CENTRO DE LAGUNA DISTRITO LAGUNA	627,01	CONCLUIDO
2014	PARA LA CONSTRUCCION DE CUNETAS, ALCANTARILLADO Y ARREGLO DE CAMINOS DISTRITO DE TAPEZCO	1.231,07	CONCLUIDO
2014	PARA PROYECTO CERAMICA BAÑOS DE CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE SAN LUIS DISTRITO GUADALUPE	1.284,10	CONCLUIDO
2014	PARA PROYECTO CERAMICA COCINA DE TURNO DE LA COMUNIDAD DE ANATERY DISTRITO GUADALUPE	3.414,40	CONCLUIDO
2014	PARA MOBILIARIO COCINA DE TURNO DE LA COMUNIDAD DE GUADALUPE DISTRITO GUADALUPE	9.761,00	CONCLUIDO
2014	ILUMINACION CANCHA DE FUTBOL DE PUEBLO NUEVO DISTRITO PALMIRA	34.333,20	CONCLUIDO
2014	ESCUELA DE ZAPOTE MEJORAS EN EL COMEDOR ESCOLAR DE DICHA INSTITUCION DISTRITO ZAPOTE	427,00	CONCLUIDO
2014	RELASTREO SECTOR VIENTO FRESCO EN LA LEGUA DISTRITO DE LA BRISA	4.840,00	CONCLUIDO
2014	LOS ANGELES COMPRA DE LASTRE PARA EL MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DISTRITO DE LA BRISA	0,82	CONCLUIDO
2014	SANTA ROSA PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DOS BAÑOS SANITARIOS DISTRITO BRISA	706,00	CONCLUIDO
	TOTAL 2014	102.304,35	
2013	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE 500 MTS LINEALES DE ACERAS DEL DISTRITO CENTRAL DISTRITO ZARCERO	11,00	CONCLUIDO
2013	MEJORAS DEL GIMNASIO DEL CASERIO DE PALMIRA 600 M2 DISTRITO DE PALMIRA	25.628,00	CONCLUIDO
2013	COLOCACION DE CERAMICA EN LA COCINA DE TURNO DEL CASERIO DE GUADALUPE	691,00	CONCLUIDO
2013	BACHEO CAMINO PRINCIPAL DE LAJAS DE ZAPOTE DISTRITO ZAPOTE	1,70	CONCLUIDO
2013	MEJORAS DE VESTIDORES DE LA CANCHA DE FUTBOL DE SAN LUIS SEGUN LEY 7600 DISTRITO GUADALUPE	250,86	CONCLUIDO
2013	PINTURA DE SALON COMUNAL DE ANATERY 400 METROS CUADRADOS DISTRITO DE GUADALUPE	22.016,55	CONCLUIDO
2013	COLOCACION DE ZINC PRINCIPAL DE ANATERY EN LA BRISA DISTRITO BRISA	21.538,40	CONCLUIDO
2013	COLOCACION DE CIELO RASO, CERAMICA, PINTURAS Y VIDRIOS LA LEGUA DISTRITO BRISA	25.961,92	CONCLUIDO
	TOTAL 2013	96.418,43	
2012	CONSTRUCCION ETAPA DE PARQUE DE RECREACION DE USO PUBLICO EN EL BARRIO CHICHO SALAZAR DISTRITO ZARCERO	104.377,55	NO CONCLUIDO
2012	LASTREO DE CAMINOS BARRIO MARIA AUXILIADORA EL CEMENTERIO DISTRITO DE LAGUNA	2.982,00	CONCLUIDO
2012	ARREGLO CAMINO PRINCIPAL DE LA ESCUELA HACIA ZARCERO ANATERY DISTRITO GUADALUPE	2.988,00	CONCLUIDO
2012	REPARACION DE CUADRANTES DE PUEBLO NUEVO DISTRITO DE PALMIRA	116,00	CONCLUIDO
2012	CONSTRUCCION DE 200 METROS DE ALCANTARILLADO Y REMODELACION DE ACERAS DE PALMIRA DISTRITO PALMIRA	5.458,00	CONCLUIDO
2012	EMBELLECIMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA ESCUELA DE ZAPOTE DISTRITO ZAPOTE	3.683,80	CONCLUIDO
2012	CAMBIO DE TECHO Y PINTURA DE AULAS DE LA ESCUELA DE LA LEGUA DISTRITO DE BRISA	8.900,00	CONCLUIDO
2012	REPARACION DE LOS CUADRANTES DE SANTA ROSA (IGLESIA Y SALON COMUNAL) DISTRITO BRISA	22.623,80	CONCLUIDO
	TOTAL 2012	184.102,24	
2011	COMPRA E INSTALACION DE CAMARAS DISTRITO ZARCERO	102.020,00	CONCLUIDO
2011	MEJORAS ALCANTARILLADO DE PUEBLO NUEVO, DISTRITO PALMIRA	473,29	CONCLUIDO
2011	ASESORIA DISEÑO PROYECTO DE ACERAS Y OTROS DISTRITO ZARCERO	20.000,00	CONCLUIDO
2011	REPARACION DE CAMINOS VECINALES DE BRISA DISTRITO BRISA	8.589,00	CONCLUIDO
2011	MEJORAS DEL SALON COMUNAL DE ANATERY, DISTRITO GUADALUPE	5.627,01	CONCLUIDO
2011	MEJORA DEL PUESTO DE SALUD DISTRITO TAPEZCO	17.618,93	CONCLUIDO
2011	PINTURA ESCUELA DE LAJAS Y CONSTRUCCION CAMPO DE JUEGOS, CASERIO DE LAJAS DISTRITO DE ZAPOTE	24.108,90	CONCLUIDO
	TOTAL 2011	178.417,13	

TOTAL PARTIDAS ESPECÍFICAS 21,992,847.76

**PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE ZARCO
2021
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA N- PARTIDAS ESPECÍFICAS**

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

EFICACIA ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN									
DESARROLLO DE METAS OPERATIVAS	OBJETIVOS DE METAS OPERATIVAS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META			FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META			Resultado del indicador de eficiencia en el cumplimiento de las metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	% Ejecución II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I Semestre	% Ejecución II Semestre	%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	1	Ampliación del gimnasio de Palma (cambio de destino autorizado en 2015)	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	01 Edificios	Centro deportivo y de recreación	3,601,061.89			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	2	Construcción de la parada de autobuses (cambio de destino autorizado en 2015)	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	01 Edificios	Otras instalaciones	848,708.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	3	Mejoras al gimnasio de Palma 2016	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	01 Edificios	Centro deportivo y de recreación	422,948.92			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	4	Reparación de la infraestructura del EBAS de Zapote 2016	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	01 Edificios	Centro de salud	154,680.30			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	5	Construcción de la cocina de turno de Anater 2017	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	01 Edificios	Otras instalaciones	198,234.74			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	6	Reparación de estructura, pintura y perfilado del área del Parque de Banco Santa Teresita, Zarco 2018	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	01 Edificios	Otras instalaciones	33,221.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	7	Construcción de muro de contención para Escuela de Guadalupe 2018	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	01 Edificios	Otras instalaciones	58,369.83			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	8	Reparación radial del Anater, Guadalupe 2018	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	01 Edificios	Otras instalaciones	399,886.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	9	Pais muro de concreto en el sector comunal de la comunidad de Santa Teresita, Zarco 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	01 Edificios	Otras instalaciones	1,074,923.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	10	Proyecto de construcción de muro de la plaza de deportes de la comunidad de La Brisa, La Brisa 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	01 Edificios	Otras instalaciones	1,900.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	11	Mejoras a la calle Sara, Laguna, 2017	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	153,785.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	12	Concreto Calle Murillo, Espazo 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	202.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	13	Ladrado de caminos vecinales de La Laguna 2018	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	4,247.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	14	Asfaltado camino cementerio de La Brisa 2018	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	54,027.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	15	Asfaltado frente al gimnasio de Los Angeles 2018	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	321,247.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	16	Compra de maquina estática para la comunidad de El Carmen 2018	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	943,273.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	17	Compra de balde, asfalto y alomantas para camino de la comunidad de calle Sara, Laguna 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	4,860.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	18	Construcción de 1 km de curules en camino 2-11-016 de la comunidad de Anater, Guadalupe 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	260,826.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	19	Para proyecto de construcción de curules en la primera entrada de la comunidad de Lagos, Zapote 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	296.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Infraestructura	Mantener la infraestructura del cantón en buen estado	Mejora	20	Asfalto de camino vecinal Alto La Brisa código 2-11-048 de la comunidad de La Laguna, La Brisa 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Sotís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	8,874.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%	

Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	21	Plan proyecto de mejora del camino El Alguero código 2-11-044 de la comunidad de Los Angeles La Brea 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	8,674.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	22	Proyecto de mantenimiento (señales para cámaras vecinales de la comunidad de El Camero 2020)	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	843,635.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	23	Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de San Luis 2020	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	491,178.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	24	Compra de lástres para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de Santa Rita 2020	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	254,158.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	25	Compra de lástres para mantenimiento de caminos vecinales de la comunidad de La Loma 2020	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	254,158.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	26	Proyecto para la construcción de aceras en la comunidad de Los Angeles 2020	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	254,158.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	27	Construir un canal de cañería en tubo PVC en 2" EDH 23 en Anaruy 2015	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	05 Instalaciones	Otros proyectos	598,711.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	28	Compra de zinc para cambio de techo del gimnasio de Zapote 2018	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	05 Instalaciones	Otros proyectos	1,339,903.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	29	Instalación eléctrica en oficina de turno de Pueblo Nuevo 2018	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	05 Instalaciones	Otros proyectos	169,744.14						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	30	Alumbrado de gimnasio de Palma 2018	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	05 Instalaciones	Otros proyectos	570,555.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	31	Proyecto de reparación y mejoramiento de la infraestructura del salón comunal de la comunidad de Zapote 2020	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	05 Instalaciones	Otros proyectos	584,841.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	32	Proyecto de instalación de malla para delimitar terreno de la cocina en la comunidad de Guadalupe 2020	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	05 Instalaciones	Otros proyectos	491,178.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	33	Proyecto de reparación del techo del gimnasio de la comunidad de Zapote 2020	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	05 Instalaciones	Otros proyectos	948,261.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	34	Ampliación del estacionamiento plural de Palma (cambio de destino en 2015)	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Reurbanizado plural	2,000,000.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	35	Construcción primera etapa del comedor de atención de uso público en el Barrio Chicho Salazar, Zapote 2012	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	104,377.59						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	36	Instalación de cámaras de seguridad, Zapote 2016	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	293,064.26						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	37	Compra de horno eléctrico para cocina de turno de San Luis 2018	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	399,686.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	38	Mejoras en el cementerio de la comunidad de Cuernavaca, Tapaco 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	26,802.20						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	39	Mejoras del salón multiuso de la comunidad de Guadalupe, Guadalupe 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	8,796.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	40	Compra de cámara de enfriamiento para la cocina de turno de la comunidad de Santa Rita, Guadalupe 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	654,826.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	41	Mejoras para la cocina de turno de la comunidad de Palma, Palma 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	3,129.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	42	Mejoras para la segunda planta de gestión de turno de la comunidad de Pueblo Nuevo, Palma 2019	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	102,808.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	43	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Zapote 2020	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	790,964.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	44	Compra de mobiliario para Colegio Colón en la comunidad de Anaruy 2020	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	491,178.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	45	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Palma 2020	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	468,559.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mantener la infraestructura del salón en buen estado	Mejora	46	Compra e instalación de cámaras de seguridad en la comunidad de Pueblo Nuevo 2020	Mejora realizada	1	100%	0%	Ronald Araya Solís	06 Otros proyectos	Otros fondos e inversiones	468,559.00						0%	0%	0%	0%	0%	0%
SUBTOTALES						46	0.0	0.0				21,078,551.82	0.00	0.00	0.00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
TOTAL POR PROGRAMA						100%	0%	0%									0%	0%	0%	0%	0%	0%	
100% Metas de Objetivos de Mejora						100%	0%	0%									0%	0%	0%	0%	0%	0%	
0% Metas de Objetivos Operativos						0%	0%	0%									0%	0%	0%	0%	0%	0%	
46.0 Metas formuladas para el programa																							

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 044-2021, PERÍODO 2020-2024.

ACTA ORDINARIA 044-2021

La regidora Margareth Rodríguez Arce: Estuve conversando con don Jonathan con respecto a una observación que yo tenía, la semana anterior recibimos una nota por parte del señor Luis Fernando Blanco Acuña, donde él expresaba su disconformidad con la recusación presentada la semana anterior, le comentaba a don Jonathan y consultando inclusive con la abogada de acá, que el adecuado procedimiento tiene que salir un acuerdo del Concejo para poder elevarlo al Contencioso Administrativo, él me dijo que no había problema, nosotros podemos tomar el acuerdo, para comentarles que en asuntos de la presidencia voy a retomar el tema para que procedamos con el acuerdo correspondiente.

El señor German Blanco Rojas: En la parte de asuntos de la presidencia, los dictámenes que dio el señor presidente, con respecto a la donación de la propiedad que está a nombre de la Municipalidad que quiere que se le done a la Asociación de Desarrollo de Zapote, tengo una duda, en ese dictamen, no sé si nosotros como Concejo tenemos que tomar un acuerdo ahora, pero estoy con la idea de que ese dictamen le pide a la Administración comenzar con los requerimientos necesarios para traspasar esa propiedad a nombre de la Asociación de Desarrollo o entendí mal tal vez alguno me pueda explicar, porque según lo

que aquí indica (Lee dictamen textual acta anterior) No sé si esto pasa directamente a la Administración o nosotros tenemos que tomar un acuerdo para que esto pase a la Administración y que comience con los trámites.

El señor Alcalde don Ronald Araya: Ya ustedes aprobaron la semana pasada el tema y hoy queda definitivamente aprobado en el acta, necesitamos que la señora secretaria nos haga llegar el acuerdo para nosotros así proceder con lo que corresponda, recordemos con la propiedad en Laguna, ustedes tomaron el acuerdo, no estamos nosotros destinados a obsequiar nada , sino lo que hacemos es que el procedimiento legal lo da La Asamblea Legislativa y vea donde va en el tema por ejemplo del Cementerio de Laguna, eso está prácticamente aprobado, es la tramitología que hay que hacer, hay que mandar el acuerdo a la Administración y que procedamos con lo que corresponda, que es tener que ir a la Asamblea Legislativa a dejar el documento con los planos y lo que corresponda haciendo constar que ustedes tomaron el acuerdo y que lo que se pretende es donarle el espacio a la Asociación de Desarrollo de Zapote

El señor Luis Fernando Blanco Acuña: Creo conveniente que esos dictámenes sean enviados a UPA Nacional, tanto el que a ellos les corresponde según dictamen número uno adjuntando acuerdo de FEDOMA y el de la Asociación de Desarrollo de Zapote, dictamen número dos.

El señor German Blanco Rojas: Igualmente lo importante ya que UPA se ha visto tan interesado en este proceso, que le mandemos ese dictamen para que ellos estén enterados de la decisión de este Concejo.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva, 5 votos de los regidores: Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

ARTICULO IV - LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1- Se recibe oficio MB-SM-59-202, DE LA Municipalidad de Bagaces. Asunto: transcriben ACUERDO N° 06-10-2021, ARTÍCULO IX, INCISO 1, tomado en SESIÓN ORDINARIA DIEZ- DOS MIL VEINTIUNO.

Del 2021.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: Me parece importante darle el apoyo a la Municipalidad de Bagaces, en este caso al Concejo, si ustedes lo tienen a bien.

El señor German Blanco Rojas: por lo menos esta nota y la nota de la Municipalidad de Tibás, van en la misma línea, es importante dar el apoyo, pienso igual que ellos, no es conveniente vender la cartera de inversiones de CONAPE, no estoy de acuerdo con eso por lo que considero que es de mi parte darle el apoyo a las dos Municipalidades y más bien transcribir este acuerdo al resto de Municipalidades del país.

La señora regidor Virginia Muñoz Villegas: Yo también estoy de acuerdo, incluso en FEDOMA habíamos conversado con el diputado Daniel Ulate, él está pidiendo el apoyo a todas la Municipalidades en la misma Federación, entonces estoy de acuerdo en darles el apoyo a esas Municipalidades.

1.1 Se acuerda apoyar oficio MB-SM-59-202, de la Municipalidad de Bagaces. Aprobado de forma unánime, definitiva y con dispensa de comisión con 5 votos de los señores: Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

2- Se recibe invitación de CONADECO, DINADECO, ECOCOMUNIDADES para Reunión Virtual. Jornada Nacional de Formación de Líderes Comunales y Gestores Ambientales. Se da por conocida

3- Se recibe oficio CPEDA-109-21 de la Asamblea Legislativa. ASUNTO: Consulta texto sustitutivo proyecto 21.775. Se aprueba enviar a Comisión de Jurídicos de manera unánime y definitiva con 5 votos de los señores: Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

4- Se recibe oficio DSC-ACD-099-03-2021 de la Municipalidad de Tibás. Asunto: ACUERDO III-2 de SESIÓN ORDINARIA N° 044.

4.1 Se acuerda apoyar oficio DSC-ACD-099-03-2021 de la Municipalidad de Tibás de manera unánime y definitiva con 5 votos de los señores: Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas, Oscar Corella Morera.

5- Se recibe invitación de COFEMU-COMADECO a Reunión Virtual. DECIMO SEGUNDO ENCUENTRO VIRTUAL MUNICIPAL COMUNAL. Se da por conocida.

ARTÍCULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El señor alcalde don Ronald Araya: Buenas tardes, quería contarles que el día viernes tuvimos una reunión virtual con la gente del Ministerio de Seguridad en el tema Sembremos Seguridad con la gente de Gobiernos Locales, la Embajada de Estados Unidos y la Policía de Colombia, para activar el tema de seguridad en Zarcero fue una reunión muy rápida a raíz de que lo que se quería era solamente indicar las líneas de acción que se va a proceder a hacer mediante una encuesta que nosotros vamos a publicar también. Hoy estuve en contacto con un muchacho que se llama Donald quien es el encargado del tema de Sembremos Seguridad por parte del Ministerio, aquí el sistema de cómo se van a desarrollar las líneas de acción es una encuesta donde la misma gente va a indicar la cantidad de delitos, el riesgo social que ellos consideran que debe ser atacado en Zarcero, entre otra cantidad de temas que vienen en la encuesta, el día de mañana tengo reunión con este muchacho Donald a eso de las 10 am para ir detallando los procesos a avanzar para en lo más rápido posible tener la encuesta en manos del Ministerio de Seguridad para ir dándole forma al tema, están muy agradecidos con la Municipalidad porque le hemos puesto alma, vida y corazón para que el tema se lleve a cabo y también agradecer una vez más el apoyo de la Embajada Americana que es la que nos está dando el apoyo a raíz de meternos dentro del combo. Prácticamente desde la semana ante pasada ya estamos incluidos y el proceso de inicio está por arrancar o ya arrancó con la divulgación de las ideas que vamos a subir a la página de la Municipalidad y a su Facebook, vamos a hacer un perifoneo indicándole a la gente de que por favor se metan a la página de la Municipalidad para que vayan llenando la encuesta.

La semana pasada don Carlos Masis hizo un pronunciamiento respecto a una gran necesidad que tiene la acera al frente del Centro Agrícola, la necesidad de hacer una rampa, yo les conté a ustedes que ya los compañeros de la arquitecta Tatiana Salazar y el ingeniero Diego Alfaro están con un recorrido que han estado haciendo por todas las diferentes calles del distrito central para empezar a hacer un embellecimiento con una plata que tenemos en el presupuesto extraordinario que es precisamente para un proyecto de embellecimiento urbano, lo que haríamos es embellecer detrás de la iglesia y enrumbarnos en esos 300 metros al oeste, que vendríamos abarcando los 100 metros de la iglesia, 100 metros del parque y los 100 metros de la Municipalidad a ambos lados que es lo que se requiere hacer un sistema que les voy a presentar luego mediante una presentación que ellos van a hacer, porque tienen que ser visto con ustedes para que ustedes aprueben el proyecto como tal, ahí vendría incluido la remodelación de esas aceras y la colocación de unos temas que ellos están por divulgar, para que cuando eso esté listo lo puedan aprobar y reiniciar nosotros el proceso de contratación, vemos de momento casi no imposible pero quisiéramos que nos den la oportunidad de no invertir en ese espacio que dice don Carlos, vamos a visitar la zona para ver cómo podríamos modificar un poco para que la gente no tenga tanto problema a la hora de trasladarse por ese sector, para no invertir y luego tener que deteriorar.

Desde la semana pasada iniciamos el levantamiento de información de caminos para la actualización de los mismos, en análisis de publicidad, hay una serie de caminos que son municipales que mediante el censo que se hizo, hemos investigado que algunos son caminos públicos, otros son servidumbres de paso, otros servidumbres agrícolas y nos encontramos 49 caminos que no se ha hecho el análisis de publicidad que ya está el departamento de la Unidad Técnica gestionando, si logran ver a don Juven a Ivannia y a Rocío Alfaro, este trío de compañeros y una muchacha que está haciendo un TCU están visitando todas las comunidades por medio del censo que se hizo anteriormente de parte de catastro con el tema de la búsqueda de nuevos predios para verificar cuántos tenía el cantón, ellos están visitando, tomando fotos, haciendo las medidas respectivas, es un trabajo de más o menos cuatro meses que se llevan porque hay que hacer toda una tramitología para presentarlos al MOPT ya actualizados y en análisis de publicidad el MOPT los recibe, los publica como tal, los inventariamos nosotros y nos darían un aporte adicional en la Ley 9329 por la cantidad de caminos vecinales que tenemos que mantener nosotros. Esa es una buena noticia a raíz de que estamos trabajando para incrementar un poco más el presupuesto de la Ley 9329 referente a La Ley de caminos y calles, una vez que presentemos esto y que el MOPT nos acepte la propuesta de actualización de los mismos.

También quiero hablar sobre el tema de la sesión del día jueves, yo sí solicitaría que fuera presencial, ver si la podemos adaptar a la gente de Coopealfaroruz que va a estar presente con nosotros por medio de Facebook porque ahí no tienen fibra óptica, vamos a ver dos temas 1. Rendición de cuentas, que también en la página de la Municipalidad se está invitando a algunas personas que quieran asistir ya que el espacio es lo máximo 20 personas adicionales a nosotros y si no que se logren conectar a través del Facebook live de la cooperativa. Tengo en mi poder unas facturas de pago que creo que ustedes también las recibieron y si no es así me lo indican sino para no proceder.

El señor German Blanco Rojas: Yo no lo he visto, no lo tengo

La regidora Margareth Rodríguez Arce: en mi caso lo recibí a las 3:40 de la tarde y todos esos pagos vienen en un mismo correo, y los compañeros no los han podido ver.

El señor alcalde don Ronald Araya: Si gustan puedo dejar de lado estos pagos para que lo analicen bien y lo podríamos ver si les parece el día jueves en la sesión extraordinaria. Solicitaría modificación de agenda.

El señor alcalde Ronald Araya: Solicito que la señorita Margareth Rodríguez Arce me indique si podemos hacer la presentación de los mismos para el día jueves a las 6 pm.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: de acuerdo, estaríamos para el jueves, nada más solicitar modificación de la agenda.

El señor Alcalde Ronald Araya: Para la sesión del jueves quiero anunciar que ya son tres temas. 1. Rendición de cuentas, que podría ser poco más de una hora. 2. El lanzamiento oficial de la página de la Cámara de Comercio que es un tema interesante que queremos que ustedes conozcan. 3. La presentación de la solicitud de aprobación de los pagos ya mencionados.

Rápidamente para avanzar con el tema que es detalle de las principales actividades realizadas a nivel general dentro del departamento de Unidad Técnica, estamos en la limpieza del camino conocido como calle los Rojas, estamos trasladando todo el material tierra y el sedimento para tapar y rellenar todo lo del relleno sanitario. Contarles que vamos este fin de semana si Dios quiere a buscar una información interesante con el estudio hidrogeológico que ya lo realizó de la forma que nosotros queremos hacerlo, la gente de la Municipalidad de San Rafael de Heredia, ellos también subieron el sistema CICOP y fue todo un éxito, entonces vamos a copiar ideas cómo se hace esa presentación por ser oferente único que ya ellos lo hicieron, nosotros vamos a dar la justificación técnica porque queremos acogernos a la posibilidad de hacer una licitación por oferente único, con este tema. Entre otras cosas estamos detrás de una donación que nos va a hacer la Universidad Nacional que son equipo, escritorios, archivos y cosas que les habíamos dicho, este viernes vamos a visitar para ver que nos donan, para ver si lo podemos distribuir en diferentes escuelas, colegios de las comunidades. Don German, apenas tenga conocimiento del tema que analizamos junto con don Luis Fernando en mi oficina, me gustaría que me brindaran respuesta una vez de que termine la sesión porque si me interesa hablar con ustedes para la presentación de la posible documentación, esto es un proyecto que tenemos con la Asociación de Desarrollo de Laguna, para mañana poder brindar un informe.

El señor don Luis Fernando: Buenas noches, quería consultarle si usted tiene conocimiento sobre un proyecto de ley que en estos días salió una noticia sobre que los municipios cobrarán por la construcción de aceras, eso en teoría la Municipalidades van a construir las aceras y les cobran a los ciudadanos? Sería así en ese caso?

El señor alcalde Ronald Araya: Es la Ley de movilidad urbana, ya fue aprobado en primer debate y va para segundo debate. La situación es la siguiente: hay una diputada que presentó esa moción referente a crear la Ley de movilidad urbana, esto consiste en que las municipalidades tendrían que coger el 5% del programa de bienes inmuebles para la construcción de aceras, hoy precisamente viendo las noticias, varios alcaldes ya se están pronunciando porque va a ser una gran problemática si la ley se aprueba, no porque se

apruebe la ley como tal sino la respuesta pronta que van a pedir los ciudadanos, al aprobarse la ley automáticamente la gente va a creer que la Municipalidad ya tiene el 5% rebajado y va a tener un inmenso capital ahí guardado para solamente construcción de aceras, no es así, empezaría a regir a partir de su publicación pero lo que se está haciendo llegar a las diputada que presentó la moción es que las Municipalidades tendríamos que hacer una modificación al presupuesto, cosa que ya no podríamos hacerlo, ni podríamos coger de donde no tenemos para poder aplicar la cantidad de millones que nos correspondería para hacer las diferentes aceras en el cantón, qué es lo que queremos? si la ley pasa en segundo debate automáticamente tendríamos nosotros y no a muy largo plazo denuncias presentadas por vecinos del cantón que necesitan que les reparemos las aceras, está bien, hay que repararlas en el momento que tengamos plata, lo que va a pasar es que vamos a tener una serie de denuncias planteadas por los vecinos del cantón a raíz que la Municipalidad no está cumpliendo lo que la Ley indica, pero lo que se le olvidó a esta señora diputada es que las Municipalidades no tienen dinero contante y sonante de sobra, entonces tenemos que hacer todo un procedimiento de acumular ese 5% por año para poder nosotros presupuestarla y empezar a trabajar. También existe la posibilidad que a la gente se le cobrase anteriormente por reparar la acera del frente de su casa, le cobramos un porcentaje que si bien es cierto es legal, pero qué pasa si dicen bueno, ustedes la repararon, pero yo no puedo pagarla de contado? Tengo que hacer un arreglo de pago para poder ir haciendo la cancelación del monto que me están cobrando, en eso debe ser flexible la Municipalidad también, es un tema delicado, que también por parte de la Unidad Técnica se puede invertir en aceras con todo un procedimiento. Qué es lo que nosotros hemos estado haciendo? Reparando las aceras donde se mata un pájaro con tres piedras, se pasa la cañería Municipal y por obligación tenemos que repararla, entonces se cambia la tubería y se repara la acera. Ese tema esta en segundo debate y es un hecho que en esta semana pasa, lo que estamos cuestionando todos los alcaldes era eso, que la gente va a comenzar a hacer denuncias, porque si existe la ley ya aprobada y fundamentada lo que no existe es el contenido presupuestario.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Este proyecto de Ley es de la diputada Paola Valladares?

Don Ronald Araya Solís: No es de otra muchacha de apellido Rodríguez, creo que Xiomara Rodríguez.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Entonces es otra Ley la que yo estoy viendo, es que esta otra, la que es impulsada por Paola Valladares va más o menos dirigida en ese sentido, también, pero la diferencia es que van a cobrar una tasa al igual que limpieza de vías y otras y le van a cobrar al ciudadano más un 10%.

Don Ronald Araya Solís: De esta yo desconocía, me he dado cuenta de la Ley de Movilidad Urbana que es la que está presentando esta diputada de apellido Rodríguez, si no me equivoco, de todas formas ninguna de las dos ha sido aprobada, esperemos a que pase y luego veremos. De todas maneras la reparación de las aceras el sistema que está funcionando es ese, que se les debe cobrar a cada uno dueño del frente de cada una de sus propiedades un porcentaje establecido que no sé si es el 10% del valor total de la obra.

El señor don Hernán Rodríguez Sibaja: Quiero hacer una consulta a don Ronald, oí una noticia de que el MOPT va a invertir en caminos comunales, eso es cierto o es mentira?

El señor alcalde don Ronald Araya: Si es cierto, el MOPT ya fue aprobado una moción. En caminos comunales no es que nos van a dar la plata ni que nos van a arreglar un camino a nosotros, digamos que cuando hay un obstáculo que impide el paso a la gente de San Carlos en la ruta 141 y utilizamos la ruta de Santa Elena por mucho tiempo, el deterioro del camino va a ser muy amplio entonces automáticamente la Unidad Técnica se encarga de velar por el mantenimiento del camino hasta que no haya pasado nadie que no sea vecinos del lugar, si la gente tiene que desviarse por ahí, nosotros hacemos un proceso de reporte al MOPT y éste tiene la obligación de repararlo mejor o como estaba, ejemplo: si estaba en lastre, lo hacen en lastre, si estaba en carpeta asfáltica y el deterioro se dio, automáticamente la Ley le permite a ellos sin licitación, lo harían con procedimientos propios. Para que quede claro, la única forma de que el MOPT nos arregle un camino aquí vecinal, es que esa ruta sea utilizada para desviar la ruta 141 y que todo el tránsito pase por ahí, el deterioro que sufra el camino, el MOPT lo tiene que reparar.

La señora Karen Arce Campos: hace una consulta por medio del chat. Desde el mes de octubre del 2020 no se actualizan las actas de este Concejo Municipal en la página de la Municipalidad de Zarcero, existe algún problema de página a nivel de software?, pregunto porque son actas de interés público y es bastante en el atraso de la actualización.

El señor alcalde don Ronald Araya Solís: Creo que ese tema se solucionó ahora que tenemos el TI, definitivamente ha mejorado muchas cosas, desconocía que no se estuvieran subiendo, sinceramente, pero gracias a Karen por indicarlo, más bien que me verifique si ya están siendo subidas a raíz de con el trabajo que está haciendo el compañero de TI, esas son funciones que tiene que hacer él, sino que me lo indique para inmediatamente decirle.

El señor Luis Fernando Blanco Acuña: pregunta por el chat si la sesión del jueves se va a transmitir por Facebook.?

El señor alcalde don Ronald Araya Solís: Esa es la idea, la gente de Coopealfaroruiz, no tiene fibra óptica por lo cual no se puede transmitir en directo, ellos quieren transmitirlo por Facebook, inclusive hablan de ver la posibilidad también de grabarla y luego retransmitirla.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Respecto a la transmisión, el otro día estuvimos interactuando con don Gilberto, está muy anuente a que se realice la transmisión de estas sesiones y que vayamos haciendo las pruebas, la cooperativa lo puede transmitir pero que lo retransmita en la página de la Municipalidad para ir dándole movimiento.

El señor alcalde don Ronald Araya Solís: Vamos a hablar con don Gilberto para que se apersona también y logre él hacer la conexión para ver cómo nos va.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Creo que es importante que nosotros como gobierno local nos empecemos a proyectar a la comunidad, se aprovecha para rendir cuentas y para mejorar el índice de transparencia, que el otro día mencioné, el índice de transparencia del sector público que de momento estamos muy mal, pero si hacemos estas mejoras, podemos avanzar.

El señor alcalde don Ronald Araya Solís: eso parte de la transparencia lo que usted está indicando, aparte de que el nombramiento del TI ya vamos a subir el porcentaje muchísimo, esto es parte de la idea.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: Cuándo se reúne la Junta Vial

El señor don Ronald Araya Solís: Cada quince días o cada mes, por ejemplo para esta semana mañana vamos a tener la reunión virtual, tenemos que hacer una modificación y unos acuerdos de aprobación de actas. Hay algún tema específico?

La regidora Margareth Rodríguez Arce: Es que La Asociación de La Brisa quiere solicitar un espacio en la sesión de la Junta Vial, pero no sabíamos si es una reunión virtual o presencial.

El señor alcalde don Ronald Araya Solís: Lo que pueden hacer es que nos hagan llegar la nota y nosotros les contestamos, quiero indicarles ahora que hablamos de la Junta Vial que seguimos a la espera del depósito del mes de febrero, hoy llamamos y nos dicen que es posible que el 27 de marzo nos depositen, ya llevamos 3 meses perdidos o no perdidos porque se está haciendo limpieza en los caminos, estamos avanzando en carpeta asfáltica en proyectos prioritarios para nosotros, para las comunidades y todos los usuarios de los caminos. Informaremos cuando esté la plata para empezar a hacer las mejoras.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: El señor Luis Miguel no se ha conectado pero si ustedes me permiten yo podría hacer un breve comentario respecto al tema del cual don Luis Miguel iba a informar, o le podríamos dar más tiempo, como ustedes decidan.

El señor alcalde don Ronald Araya Solís: dar un espacio más a Luis Miguel y si no lo veríamos en asuntos varios, si lo tienen a bien.

ARTÍCULO V: ASUNTO DE LA PRESIDENCIA

La presidente Municipal Margareth Rodríguez Arce: En este caso si me gustaría tocar dos puntos en específico, en la sesión ordinaria número 43 de hace 15 días el señor Jonathan Solís Solís, como presidente municipal presentó una solicitud de recusación hacia don Luis Fernando Blanco Acuña, dice propiamente el acta en la página 15 que es un acta aprobada por nosotros los del Concejo Municipal, cuando se realizó la votación 3 de los regidores solicitamos un espacio de tiempo que fueron don Juan José Rodríguez, don German Blanco y mi persona y tuvo dos votos a favor que fue el de don Jonathan Solís y doña Virginia Muñoz, el presidente municipal dijo en forma textual: “para poder aclararle ahorita estoy presentado una gestión, usted decide si lo toma de esa naturaleza, eso sí les indico que según lo establece el procedimiento les voy a dar esta semana para que ustedes procedan con el análisis para que sea debidamente gestionado la próxima semana.

Se da una semana para que se analice el tema de la recusación presentada en contra del Regidor Luis Fernando Blanco Acuña y haga la gestión de manera justificada por la fundamentación jurídica correspondiente.

Don German Blanco solicitó que se le enviara la recusación y el presidente Municipal indicó a la secretaria en ese caso a doña Denia que nos iba a enviar la información para que precediéramos a revisarla y se procediera la siguiente semana con la votación. La semana anterior no se procedió con esta votación y estaba en primer lugar y posteriormente el señor don Luis Fernando Blanco presentó una nota al Concejo informando acerca de su negativa contra de la recusación presentada, pero no se tomó ningún acuerdo del Concejo, a mí me gustaría corregir estas dos acciones porque consultando, no están correctas. Debería de hacerse primero la votación con respecto a la recusación que había quedado pendiente en el acta 43 y posteriormente de acuerdo al resultado de la recusación, se analiza la nota de don Luis Fernando y se ve si sí o si no se envía al Contencioso Administrativo. Esta facultad no le corresponde solamente al presidente sino que es una facultad que se debe tomar en el Concejo como órgano que es, entonces, si lo tienen a bien compañeros, procedemos con la

votación que había quedado pendiente con respecto a la recusación del señor Luis Fernando.

El señor German Blanco Rojas: Yo por lo menos estoy totalmente de acuerdo en lo que usted está indicando en este momento, tal vez no se ha hecho el procedimiento adecuado para la recusación, el señor presidente está en potestad de presentar la recusación, pero sin embargo no se tomó en cuenta la opinión de todos los regidores. En este caso es importante que se tome un acuerdo para mandar este proceso al Tribunal Contencioso Administrativo ya que no se ha hecho, por lo tanto yo insto a todos los compañeros a que tomemos un acuerdo, lo votemos para que esto sea trasladado al Contencioso Administrativo lo más rápido posible y ellos den su opinión con respecto a este procedimiento ya que nosotros como Concejo no podemos tomar ninguna decisión, eso tiene que venir de otro lugar, por lo tanto yo los insto a que votemos este procedimiento para que se mande y se traslade al Contencioso Administrativo, que se mande la recusación y la nota que envió Luis Fernando que sería la defensa de su parte.

Voy a proceder primero entonces con la votación con respecto al acta número 43 que fue la solicitud de recusación presentada, en ese entonces por el presidente municipal, el señor Jonathan Solís Solís en contra del señor don Luis Fernando Blanco. Se somete a votación quienes estén de acuerdo con la recusación favor indicarlo en este momento

La señora regidora doña Virginia Muñoz Villegas: Yo estuve de acuerdo con la recusación desde un principio y también los otros tres regidores pidieron tiempo, quizá donde hubo el error fue la semana pasada puesto que Luis Fernando mandó esa nota de oposición, entonces yo estoy de acuerdo en que este procedimiento siga, los trámites legales y administrativos como debe de ser.

El señor Oscar Corella Morera, quien en este momento funge como suplente: Estoy de acuerdo como doña Virginia que se mande este proceso al Contencioso.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: Para aclarar, en este caso yo no estoy votando que lo enviemos al Contencioso o no, estoy votando primero la solicitud que hizo Jonathan Solís, si procede la recusación de don Luis Fernando, primero, él solicitó una respuesta con fundamentación legal a la persona que dijera que no estaba de acuerdo y si no, si era positivo que lo indicara en su momento.

El señor Oscar Corella Morera: Sí, de acuerdo en forma definitiva.

El señor German Blanco Rojas: Voy a aclarar yo estuve buscando información y estuve analizando, sinceramente no estoy de acuerdo con esa recusación, por eso pedí tiempo para analizarla bien, eso simplemente se están sacando conclusiones que nada que ver en la publicación, pero sin embargo, para aclarar nada más, sí estoy de acuerdo que se haga el debido proceso y se mande la recusación, ya que nos brincamos el proceso respectivo, entonces estoy de acuerdo que se mande la recusación en este momento y así salir de este tema lo más rápido posible y continuar con el proceso del nombramiento del auditor.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: En este caso don Luis Fernando Blanco no vota por ser el que se está recusando y procedería entonces don Juan José Rodríguez.

El señor don Juan José Rodríguez Castro: Yo leyendo todo este asunto, no estoy de acuerdo porque por ahí lo que hay es información que un periodista pone ahí, sus propias apreciaciones que pone ahí en el periódico y creo que eso para mí no tienen mucha validez, después, estamos viendo que el proceso es un poco largo, he estado observando que lo que hay es solo un oferente al concurso, por eso no estoy de acuerdo.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: De mi parte voy a proceder porque yo me baso en el principio de legalidad, yo procedí y leí toda la documentación que envió el señor presidente don Jonathan Solís Solís, y realicé las consultas legales correspondientes y doy respuesta en la siguiente documentación, se las voy a leer y de igual manera se lo voy a hacer llegar a la señora secretaria para que quede la información en el acta

Concejo Municipal de Zarcero

Respuesta a solicitud de recusación

Estimados señores del Concejo Municipal, mediante la presente nota se presenta respuesta a la solicitud de recusación presentada por el Lic. Jonathan Jesús Solís Solís en contra del señor regidor Luis Fernando Blanco Acuña, con fundamento en los siguientes aspectos:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Conforme a lo establecido en el numeral 12 del Código Procesal Civil N 9342, se determinan como Causales de impedimento de recusación, puntualizo:

1. El interés directo en el resultado del proceso.
2. Ser una de las partes cónyuge, conviviente, ascendiente, descendiente o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad, o segundo de afinidad del juez.
3. El interés directo en el resultado del proceso de cualquiera de los familiares del juez indicados en el inciso anterior. En tribunales colegiados, las causales de los incisos anteriores se extienden a los demás integrantes.
4. Haber sido el juez abogado, tutor, curador, apoderado, representante o administrador de alguna de las partes. Esta causal se extiende al cónyuge, conviviente, ascendiente y descendiente del juez.
5. Ser acreedor, deudor, fiador o fiado, empleado o patrono en relación con alguna de las partes. No hay causal si el nexo es con el Estado o cualquier institución pública. Tampoco, si se diera con una sociedad mercantil, una corporación, una asociación o cualquier otra persona jurídica, cuando el nexo con estas sea irrelevante para demeritar la objetividad del funcionario.
6. Ser el juez o alguno de los parientes indicados en el inciso 2), parte contraria de algunas partes en otro proceso, siempre que este no hubiera sido instaurado con el único propósito de inhabilitarlo.
7. Existir o haber existido, en los dos años precedentes a la iniciación del proceso, un proceso jurisdiccional o administrativo en que figuren como contrarios, respecto de alguna de las partes, el juez o sus parientes indicados en el inciso 2).
8. Deba el juez fallar en grado acerca de una resolución dictada por alguno de los parientes indicados en el inciso 2).
9. Ser o haber sido, en el último año, compañero de oficina o de trabajo de alguna de las partes.
10. Sostener el juez, su cónyuge, ascendiente o descendiente opinión contraria a la de algunas de las partes, en otro proceso de su interés.
11. Ser una de las partes juez o árbitro en otro proceso en que sea parte el juez o los parientes indicados en el inciso anterior.
12. Haberse impuesto al juez alguna corrección disciplinaria, en el mismo proceso, por queja presentada por una de las partes.
13. Haber externado, fuera de sus funciones, opinión a favor o en contra de alguna de las partes. Las opiniones expuestas o los informes rendidos que no se refieran al caso concreto, como aquellas dadas con carácter doctrinario o en virtud de requerimientos de los otros poderes o en otros asuntos de que conozcan o hayan conocido de acuerdo con la ley, no configuran esta casual.
14. Haber sido el juez perito o testigo en el proceso.

15. Haber participado en la decisión del acto objeto del proceso.
16. La existencia de circunstancias que den lugar a dudas justificadas respecto de su imparcialidad u objetividad.

SEGUNDO: de igual manera concatenado con lo establecido en el Código Procesal Civil en su numeral 14.3: “La Inadmisibilidad de la gestión de recusación”; versa lo siguiente.

La recusación será inadmisibile y el recusado la rechazará de plano, cuando:

1. Concurra alguno de los supuestos del inciso anterior.
2. No se sustente en una de las causales expresamente previstas por ley.
3. La parte interesada haya intervenido antes en el proceso teniendo conocimiento de la causal.
4. No se presente, al menos, un principio de prueba del hecho alegado como causal.

TERCERO: La administración pública se rige por principio de publicidad, principio democrático que permea toda la estructura política y administrativa del Estado para determinar la necesidad de que los ciudadanos estén debidamente informados del acontecer político y administrativo. Un derecho que se ejerce frente al poder público, constituyéndose en un límite para éste.

A tenor de lo indicado en el párrafo anterior, el numeral 369 del Código Procesal Civil indica lo siguiente:

ARTÍCULO 369.- Documentos e instrumentos públicos.

Son documentos públicos todos aquéllos que hayan sido redactados o extendidos por funcionarios públicos, según las formas requeridas y dentro del límite de sus atribuciones.

Las fotocopias de los documentos originales tendrán el carácter que este artículo establece, si el funcionario que las autoriza certifica en ellas la razón de que son copias fieles de los originales, y cancela las especies fiscales de ley.

Es instrumento público la escritura otorgada ante un notario público, así como cualquier otro documento al cual la ley le dé expresamente ese carácter

POR TANTO

En observancia de lo indicado en los puntos anteriores, sobre solicitud realizada por el señor Jonathan Solís Solís, el día martes 16 de febrero del 2020 visible en el documento de recusación, esta servidora pública carece de elementos de prueba necesarios para ratificar y/o validar con mi voto lo solicita por el señor presidente.

Por otro lado, es fundamental dejar claro que a la fecha NO existe evidencia para mejor resolver que permita de manera razonable llevar a cabo un procedimiento de análisis sobre el supuesto predicamento que se presenta, ilustro para un mejor detalle:

- • Que en observancia del artículo publicado en el medio El Norte Hoy, el día 27 de enero 2021, de supuesto comentario realizado por el señor Luis Fernando Blanco Acuña regidor de la

- Municipalidad de Zarcero, no se depende que exista un interés directo en el resultado del proceso de selección del auditor.
- Que en observancia del artículo publicado en el medio El Norte Hoy, el día 27 de enero 2021, de supuesto comentario realizado por el señor Luis Fernando Blanco Acuña regidor de la MZ, no se depende que exista grado de consanguinidad o afinidad con los oferentes a la plaza de auditor de la Municipalidad de Zarcero.
- Que en observancia del artículo publicado en el medio El Norte Hoy, el día 27 de enero 2021, de supuesto comentario realizado por el señor Luis Fernando Blanco Acuña regidor de la MZ, no se depende que exista relación comercial, laboral, mercantil o alguna que involucre un nexo y/o obligación de que afecte la objetividad del señor regidor.
- Que en observancia del artículo publicado en el medio El Norte Hoy, el día 27 de enero 2021, de supuesto comentario realizado por el señor regidor, no se depende que el señor regidor Luis Fernando Blanco Acuña externara de manera tacita o manifiesta a favor o en contra de alguno de los participantes del procedimiento de nombramiento del auditor de la Municipalidad de Zarcero.
- Que en observancia del artículo publicado en el medio El Norte Hoy, el día 27 de enero 2021, de supuesto comentario realizado por el señor regidor Luis Fernando Blanco Acuña de la Municipalidad de Zarcero, no se depende que exista circunstancias que den lugar a dudas justificadas respecto de su imparcialidad u objetividad.
- Que en observancia del artículo publicado en el medio El Norte Hoy, el día 27 de enero 2021, de supuesto comentario realizado por el señor regidor de la Municipalidad de Zarcero, no es visible la contraposición con el numeral 31 del Código Municipal.
- Que en observancia del acta municipal número 0035 del día 29 de diciembre del 2020; se desprende que dicha acta es de acceso público para cualquier ciudadano que lo requiera, conforme a lo indicado en el Código Municipal.
- Que en observancia del acta municipal número 0035 del día 29 de diciembre del 2020; no existe indicación alguna de la no publicación o en efecto de confidencialidad de lo indicado en dicha acta, por lo que a publicación en el medio de El Norte Hoy, el día 27 de enero 2021 no es visible ningún incumplimiento que afecte la imparcialidad, objetividad o bien el principio de publicidad de la función pública.

Habiendo expuesto los anteriores puntos no me alcanzan las limitaciones inherentes a mi cargo para manifestar sin duda razonable que NO existe violación alguna por parte del señor regidor Luis Fernando Blanco sobre proceso de nombramiento del auditor; llamo la atención que tampoco existe contraposición en el marco normativo expuesto por señor presidente del Concejo Municipal y lo analizado por esta servidora.

Me despido no sin antes indicar a este honorable Concejo Municipal que NO es procedente bajo ningún marco normativo indicado en el presente documento, la censura y/o recusación solicitada por el señor Lic. Jonathan Solís Solís al regidor Luis Fernando Blanco Acuña, cualquier intento de realizar este procedimiento puede acarrear consecuencias administrativas y judiciales, ya que afecta la democracia pilar y principio de nuestra República de Costa Rica, por lo que desde este momento hago la acotación para un mejor resolver de este Concejo sobre el análisis indicado en el presente documento reiterando que NO existe motivo, razón o circunstancia que “ponga en tela de duda” la imparcialidad u objetividad por parte del señor regidor Luis Fernando Blanco sobre el proceso de nombramiento de auditor.

Lic. Margareth Rodríguez Arce
Regidora Municipal de Zarcero

Esta es mi respuesta y lo hago mediante una fundamentación legal, bajo el principio de legalidad.

El señor alcalde don Ronald Araya Solís: Solicito permiso para retirarme en este momento al ser las diecinueve horas con 33 minutos, ya que tengo una situación familiar que atender. Ya di mi informe y al no haber más consultas, voy a atender una situación personal familiar que tengo acá.

El señor regidor don German Blanco Rojas: Creo que tenemos un enredo aquí, o por lo menos yo lo entendí mal, creí que estábamos votando, debido a todo el proceso que había llevado y que está un poco desordenado, entendí que íbamos a votar el enviar la recusación al Contencioso Administrativo.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: No, yo lo indiqué primero vamos a votar la solicitud de recusación que quedó pendiente en el acta número 43, posteriormente a eso se analiza.

El señor regidor German Blanco Rojas: Está bien, tiene razón, pero yo lo entendí mal, creí que ese proceso no lo íbamos a hacer ya que se pasó y fue la semana anterior, no se analizó en realidad la semana anterior que tenía que valorarse todo eso, yo por lo menos tengo aquí algunas notas, no tan explícitas como las tuyas, pero tengo varias notas aquí de la información que saqué de la publicación, yo hice una votación errónea entonces, porque yo lo que dije es que sí estaba de acuerdo en enviar la recusación, pero no entendí que iban a hacer esto, que cada quién iba a dar su punto de vista, entonces me gustaría y si es posible, volver a hacer mi votación con este tema.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: Está bien, simplemente entonces añada su respuesta, porque esa es la respuesta que usted está dando a la recusación.

El señor regidor don German Blanco Rojas: Gracias, voy a leer:

Municipalidad de Zarcero 1 de marzo del 2021 TEMA PROCESO DE RECUSACION En contra Luis Fernando Blanco Acuña Menciono textualmente: Así mismo el señor regidor LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA, el día 28 de enero del 2021, mediante un reportaje del sitio web EL NORTE HOY, hace mención literal de lo siguiente: “Según Blanco en el concurso se postularon para el puesto cinco personas, al final sólo una aplicó, ya que los otros desistieron por lo tedioso del proceso, por tal razón, el nombramiento se hará con una sola oferta” así las cosas, a sabiendas que el proceso no se encuentra terminado, el señor regidor hace adelantamiento de criterio, mencionando que “el nombramiento se hará con una sola oferta” dejando clara su posición en el nombramiento, indicando como un hecho que el nombramiento se realizará. En esa publicación no se deja ver ningún fundamento para esa recusación, lo que usted expone son puras suposiciones o conclusiones propias de su persona. Con este punto que usted expresa a continuación yo no puedo ni usted tampoco probar que Luis ha tenido contacto con algún participante, si usted puede demostrar eso yo se lo creo, pero por ahora siguen siendo meras suposiciones. Así mismo deja ver que este ha tenido contacto sin autorización del Órgano Director del cual forma parte, con los otros participantes del proceso, siendo que de sus propias palabras menciona lo siguiente: “ya que los otros desistieron por lo tedioso del proceso” así mismo se deja en evidencia que ha mantenido contacto con los mismos, y que conoce información que es ajena para los demás miembros del honorable cuerpo colegiado, haciendo más evidente aún su parcialidad en éste asunto. Y de acuerdo lo que indica el artículo 31 del código municipal el señor regidor Luis Fernando Blanco no tiene ningún parentesco o arraigo con el ultimo candidato al proceso de auditor. Por lo tanto, no

puedo aprobar el proceso de recusación interpuesto por el señor presidente el día 23 de febrero del 2021.

Atentamente;

German Blanco Rojas

Regidor Municipalidad de Zarceró

La regidora Margareth Rodríguez Arce: Gracias a don German por la explicación, quedamos entonces con la votación de la siguiente manera:

A favor la señora regidora doña Virginia Muñoz Villegas y don Oscar Corella Morera, en representación del señor Jonathan Solís Solís,

En contra de la recusación: don Juan José Rodríguez Castro, don German Blanco Rojas y Margareth Rodríguez Arce. Con base en la fundamentación legal que acabo de presentar y leerles, igual se las voy a pasar por correo para que la tengan. En base a la votación presentada no cabe la nota presentada por don Luis Fernando Blanco Acuña para elevar al Contencioso Administrativo, debido a que el Concejo Municipal no está aprobando dicha recusación. Si alguno lo ve de alguna manera diferente, por favor lo indica en este momento y si se envía al Contencioso Administrativo debe ser por nota del Concejo y no porque yo lo diga como presidenta Municipal. Si no hay más observaciones con respecto al tema, procedemos al acuerdo.

El señor regidor don German Blanco Rojas: La verdad le agradezco que haga esto porque me parece que es lo más correcto, aquí las decisiones se tienen que tomar como grupo de trabajo y que hagamos lo mejor posible por este Concejo y por la comunidad. Muchas gracias.

- 1- Se acuerda rechazar la propuesta de recusación presentada por el Lic. Jonathan Solís Solís en su calidad de presidente del Concejo Municipal y presidente de la Comisión Especial del nombramiento del auditor interno de la Municipalidad de Zarceró, contra el regidor Luis Fernando Blanco Acuña, con base en los fundamentos legales presentados. Aprobado con dispensa de comisión con 3 votos a favor de los regidores: Margareth Rodríguez Arce, Juan José Rodríguez Castro y German Blanco Rojas y dos en contra de los señores Virginia Muñoz Villegas y Oscar Corella Morera.

ARTICULO VI: MOCIONES Y ACUERDOS:

No hay

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS



El señor Luis Miguel Araya: Buenas noches, muchas gracias, lo mío es muy rápido quiero presentarles lo que fueron las visitas a las empresas, realizadas en la semana del 24 de febrero y comentarles un poco sobre a la conclusión que llegamos con los miembros del Concejo Municipal que nos acompañaron en las visitas.

Para la elección de la empresa se realizaron dos giras en conjunto con miembros del Concejo Municipal. El día 24 de febrero se visitaron las empresas Bosque Plástico y Maderas Plásticas PRODUCOL. Ambas presentaban una metodología similar en el procesamiento de los plásticos. La principal diferencia encontrada fue el acabado de los productos y la cantidad de tipos de plásticos que recibía cada una de las empresas. En el caso de Bosque Plástico, recibía mayor cantidad de plásticos para el proceso, mientras que PRODUCOL únicamente recibe plásticos 2, 4 y 5. Bosque plástico recibe botellas, mas no las integra al proceso de transformación de plásticos, sino que las

entrega a un centro de recuperación de residuos sólidos valorizables. Por otra parte, en cuanto a la variedad y acabado final la empresa PRODUCOL presentaba los mejores productos transformados, incluso colocando colores a los plásticos según deseen los clientes. Otra de las características importante de mencionar, es que la empresa PRODUCOL recibe a un mejor precio los plásticos, si estos vienen triturados, incluso doblando el precio promedio de las empresas analizadas, sin embargo, se requiere la inversión para la adquisición de un molino triturador.

El día 27 de febrero, se realiza la visita a la empresa Ciki en Río Cuarto. Esta empresa presenta una metodología diferente a las empresas visitadas el 24 de febrero. La metodología les permite además de generar productos plásticos terminados, realizar revestimientos a productos metálicos, lo que garantiza mayor estabilidad en los productos finales. Adicionalmente se encuentran en pruebas para generar una pintura plástica para techos, la cual se adhiere y recubre los mismos garantizando productos de mayor perdurabilidad en el tiempo. Esta empresa recibe todo tipo de plásticos, incluyendo botellas plásticas. El único producto que no recibe es el plástico laminado, que corresponde a los plásticos de paquetes de snack.

En el siguiente cuadro, se puede observar algunas fotos de las empresas visitadas:

Empresa	Imágenes
Bosque Plástico	
PRODUCOL	



Ciki



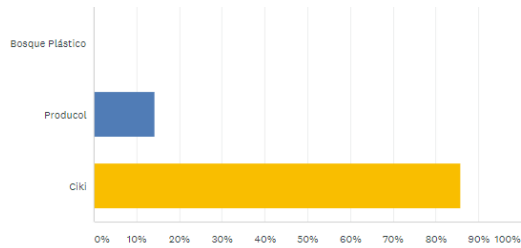


Una vez realizadas las visitas, se plantea una encuesta (Anexo 3) que es aplicada a los participantes de las giras, que pretendía generar un análisis más extenso sobre la percepción de cada una de las empresas. A continuación, se presentan los principales resultados de la misma.

P1

Cual Planta presenta menos dificultades viales para el transporte de los residuos con el camión Municipal ?

Respondidas: 7 Omitidas: 0

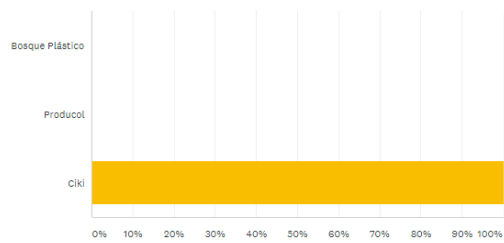


OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
Bosque Plástico	0,00 % 0
Producol	14,29 % 1
Ciki	85,71 % 6
TOTAL	7

P2

Cual Planta recibe la mayor variedad de residuos plásticos ?

Respondidas: 7 Omitidas: 0

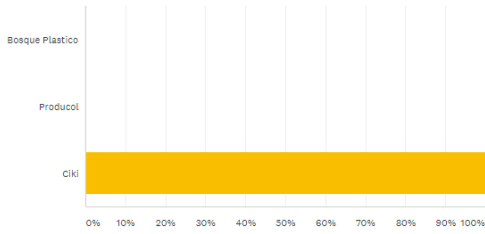


OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS
Bosque Plástico	0,00 % 0
Producol	0,00 % 0
Ciki	100,00 % 7
TOTAL	7

P3

Cual planta exige menos condiciones o requisitos de los residuos plásticos ?

Respondidas: 7 Omitidas: 0

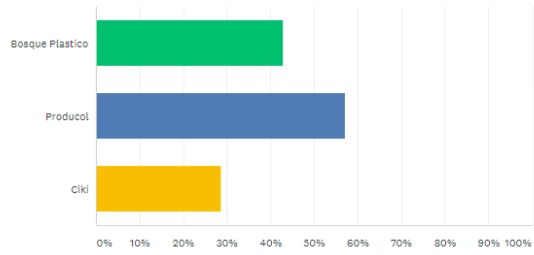


OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	Cantidad
Bosque Plastico	0,00 %	0
Producol	0,00 %	0
Ciki	100,00 %	7
TOTAL		7

P4

Cual Planta paga mejor por kg de residuo recibido ?

Respondidas: 7 Omitidas: 0

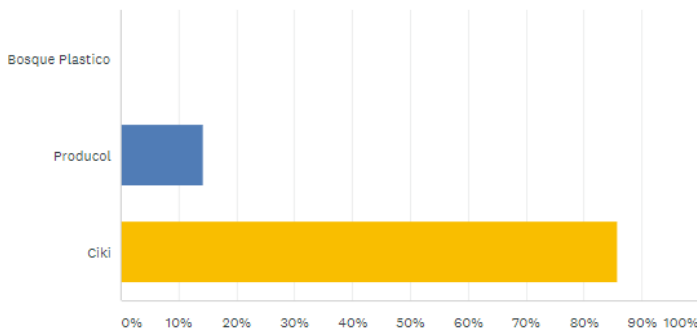


OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	Cantidad
Bosque Plastico	42,86 %	3
Producol	57,14 %	4
Ciki	28,57 %	2
Total de encuestados: 7		

P5

Cual planta ofrece mayor variedad o alternativas de productos transformados que se adaptan mejor a las necesidades de nuestro cantón ?

Respondidas: 7 Omitidas: 0



OPCIONES DE RESPUESTA	RESPUESTAS	Cantidad
Bosque Plastico	0,00 %	0
Producol	14,29 %	1
Ciki	85,71 %	6
TOTAL		7

Posteriormente a la aplicación de la encuesta, se realiza una reunión virtual con los participantes a las giras para exponer los resultados de la misma, se conversa sobre las ventajas y desventajas de las empresas visitadas y se llega a un consenso de los participantes donde se elige a la empresa Ciki para realizar el convenio. Se considera que se inicie con un año de prueba con esta empresa y durante el monitoreo y seguimiento valorar la posibilidad de continuar o cambiar de empresa. También se considera como una segunda opción la empresa PRODUCOL, en una fase en la cual la ya la municipalidad cuente con un molino para triturar los plásticos.

La idea de hoy era mostrarle los resultados que se tuvieron a raíz de las visitas a las empresas y comentarles que la decisión que tomamos las personas que fuimos a las visitas fue comenzar por un periodo de prueba de un año a la empresa con la empresa Ciki, entonces básicamente la idea de hoy es dar a conocer este informe y comenzar las gestiones con asesoría legal para que vaya redactando el convenio que según el cronograma lo tenemos para que quede listo en marzo o abril.

El señor don Luis Fernando Blanco Acuña: Agradecerle a Luis Miguel por la información que nos está dando e instar a los compañeros del Concejo Municipal que si hay consulta que nos la hagan saber, lo que se pretende es de que ojala hoy mismo se tome el acuerdo de iniciar este proyecto con Ciki y que se envíe notas a las demás plantas agradeciendo por la disposición que ellos tuvieron al inicio y que en el mismo acuerdo se coordine con el departamento Legal Municipal para iniciar el haga el convenio respectivo para proseguir con este proyecto.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: Quiero agradecerles a los compañeros regidores y síndicos y a Luis Miguel, compañeros que realizaron las visitas a las empresas, esto es importante para la toma de la decisión final. Vi las fotos y la información que lograron recolectar es muy enriquecedora para la toma de decisión.

La señorita Karen Arce Campos: Agradecerle a los regidores que se sumaron a las visitas y a los que por alguna razón no pudieron estar, que se acerquen a Luis Miguel, a Luis Fernando o a German o cualquiera de los síndicos que fuimos, que no se queden con la duda creo que es un proyecto muy importante para la Municipalidad. Estábamos haciendo una encuesta y vimos la cantidad de plástico que se recoge en los diferentes distritos y sacar un valor agregado y darle un impacto a la sociedad es fundamental, ojalá todos los regidores propietarios se sumen a esta causa y se apruebe este convenio por un año con esta empresa Ciki, ojalá todos podamos aportar desde la casa con la separación de residuos.

La regidora Margareth Rodríguez Arce: Vamos a proseguir sometiendo a votación

1. Se acuerda solicitar al departamento Legal proceda a la redacción fundamentada del convenio con la empresa Ciki . Se aprueba con 5 votos de forma definitiva unánime con dispensa de comisión de los señores Margareth Rodríguez Arce, Virginia Muñoz Villegas, Oscar Corella Morera, Luis Fernando Blanco Acuña, German Blanco Rojas.

Al ser las veinte horas con dos minutos concluye la sesión.

Jonathan Solís Solís
Presidente Concejo Municipal

Maribel Varela Soto
Secretaria Concejo Municipal a.i

Ronald Araya Solís
Alcalde Municipal

